

TRANSPORTES Y LOGÍSTICA DEL ÁREA ANDINA, TRANDINA S.A.

Notas explicativas a los estados financieros
Al 31 de diciembre de 2018
Expresadas en Dólares de E.U.A.

1. INFORMACIÓN GENERAL DE LA COMPAÑÍA

1.1. Operaciones

TRANSPORTES Y LOGÍSTICA DEL ÁREA ANDINA, TRANDINA S.A., "la Compañía" (una sociedad constituida en el Ecuador de propiedad de Apple Holdings LLC de Estados Unidos de Norteamérica), se constituyó en la ciudad de Quito, mediante escritura pública, inscrita en el Registro Mercantil el 24 de septiembre de 1970. Su objeto social incluye actividades de almacenamiento y depósito de productos varios, así como también el servicio logístico y traslado de dichos productos a través de todo el territorio nacional.

Las oficinas principales de la Compañía, están ubicadas en el Cantón Quito, parroquia Calderón en la Av. Carapungo y Chasquis.

1.2. Aprobación de estados financieros

Los estados financieros de la Compañía, para el año terminado el 31 de diciembre de 2018, fueron autorizados por la Gerencia General para su emisión el 17 de abril de 2019 y serán puestos a consideración de la Junta de Accionistas para su aprobación final. En opinión de la Gerencia, estos estados financieros serán aprobados sin modificación.

2. ESCISIÓN DE LA COMPAÑÍA Y EL FIDEICOMISO MERCANTIL MUSHUÑAN

En Junta General de Accionistas, celebrada el 19 de julio de 2016, se resuelve escindir parcialmente la Compañía, disminuir el capital suscrito y pagado, reformar el estatuto social y crear la Compañía COMLOGIC COMPAÑÍA DE SERVICIOS LOGÍSTICOS S.A.

Mediante escritura pública del 20 de julio de 2016, se formaliza la escisión parcial, disminución de capital y reforma de estatutos de la Compañía y Creación de la Compañía COMLOGIC. Para este efecto se divide el patrimonio de TRANSPORTES Y LOGÍSTICA DEL ÁREA ANDINA, TRANDINA S.A. y se asigna a la compañía COMLOGIC COMPAÑÍA DE SERVICIOS LOGÍSTICOS S.A., activos y cuentas patrimoniales como sigue: (1) El valor de 70,000 de fondos disponibles que posee la Compañía; (2) El 100% de los derechos fiduciarios que posee la Compañía en el Fideicomiso Mercantil de Administración Mushuñan. El valor total de los derechos fiduciarios que se asignan es por 3,707,215.

Un resumen del balance de escisión con el que se constituye la compañía COMLOGIC COMPAÑÍA DE SERVICIOS LOGÍSTICOS S.A., es como sigue:

Al 19 de julio de 2016:

Caja y bancos	70,000	
Terreno	3,707,215	
Capital		(70,000)
Resultados acumulados de años anteriores		(857,926)
Reserva de valuación		(2,849,289)

Con fecha 21 de abril de 2017, la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, mediante Resolución SCVS-IRQ-DRASD-SAS-2017-0271, resuelve aprobar la escisión de la Compañía TRANSPORTES Y LOGÍSTICA DEL ÁREA ANDINA, TRANDINA S.A. y creación, por efecto de la escisión de la compañía COMLOGIC COMPAÑÍA DE SERVICIOS LOGÍSTICOS S.A., disminución de capital por efecto de la escisión de 195,681 a 125,681; y, reforma de estatutos de la Compañía que se escinde; en los términos constantes en la escritura pública otorgada en la notaría Cuadragésima del Distrito Metropolitano de Quito, el 20 de julio de 2016, Aprobar la creación de la compañía COMLOGIC COMPAÑÍA DE SERVICIOS LOGÍSTICOS S.A., que nace como efecto de la escisión.

3. BASES DE PREPARACIÓN Y PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

3.1. Bases de preparación

Los estados financieros de la Compañía han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (en adelante "NIIF"), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (en adelante "IASB" por sus siglas en inglés), vigentes al 31 de diciembre de 2018.

Los presentes estados financieros han sido preparados en base al costo histórico.

TRANSPORTES Y LOGÍSTICA DEL ÁREA ANDINA, TRANDINA S.A.

Notas explicativas a los estados financieros Al 31 de diciembre de 2018 Expresadas en Dólares de E.U.A.

3.2. Moneda funcional y de presentación

Los estados financieros están presentados en dólares de los Estados Unidos de América, que es la moneda de curso legal en Ecuador y moneda funcional de presentación de la Compañía.

3.3. Juicios contables, estimaciones y suposiciones significativas

La preparación de los estados financieros de la Compañía requiere que la administración efectúe juicios, estimaciones y suposiciones que afectan los montos reportados de ingresos, gastos, activos y pasivos, y sus revelaciones adjuntas; así como las revelaciones de pasivos contingentes. La incertidumbre sobre estas suposiciones y estimaciones podrían dar lugar a resultados que requieren un ajuste material en el valor en libros de los activos o pasivos que afecten períodos futuros.

En el proceso de aplicar las políticas contables de la Compañía, la administración ha realizado varios juicios. Para aquellos que la Gerencia ha evaluado tienen un efecto significativo en los montos reconocidos en los estados financieros, están revelados en las notas individuales de la cuenta del estado financiero relacionado.

Las suposiciones claves e incertidumbres sobre las estimaciones y su efecto en el futuro, a la fecha de preparación y emisión de los estados financieros, fueron evaluadas por la administración de la Compañía, considerando aquellas que tienen un riesgo significativo de causar un ajuste material a los valores en libros de los activos y pasivos dentro del próximo año financiero; y son descritas en las notas individuales de las cuentas de los estados financieros que se describen a continuación. La Compañía basó sus suposiciones y estimaciones en los parámetros e información disponible en la fecha en que se preparan y emiten los estados financieros. Circunstancias y suposiciones existentes que podrían cambiar en futuro, debido principalmente a cambios en el mercado o circunstancias que van más allá del control de la Compañía, serán reflejadas en los estados financieros, cuando dichas suposiciones ocurran.

4. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

A continuación, se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros:

4.1. Clasificación de saldos corrientes y no corrientes

La Compañía presenta los activos y pasivos en el estado de situación financiera clasificados como corrientes y no corrientes.

Un activo se clasifica como corriente cuando la Compañía:

- (i) espera realizar el activo o tiene la intención de venderlo o consumirlo en su ciclo normal de operación,
- (ii) mantiene el activo principalmente con fines de negociación,
- (iii) espera realizar el activo dentro de los doce meses siguientes después del período sobre el que informa, o
- (iv) el activo es efectivo o equivalente de efectivo, a menos que éste se encuentre restringido y no pueda ser intercambiado ni utilizado para cancelar un pasivo por un período mínimo de doce meses después del cierre del período sobre el que se informa.

Todos los demás activos se clasifican como no corrientes.

Un pasivo se clasifica como corriente cuando la Compañía:

- (i) espera liquidar el pasivo en su ciclo normal de operación,
- (ii) mantiene el pasivo principalmente con fines de negociación,
- (iii) el pasivo debe liquidarse dentro de los doce meses siguientes a la fecha de cierre del período sobre el que se informa, o,
- (iv) no tiene un derecho incondicional para aplazar la cancelación del pasivo durante, al menos, los doce meses siguientes a la fecha de cierre del período sobre el que se informa.

Todos los demás pasivos se clasifican como no corrientes.

4.2. Efectivo y bancos

El efectivo y bancos reconocidos en el estado de situación financiera comprenden el efectivo disponible en caja y los saldos bancarios en bancos nacionales. Estas partidas se presentan a su valor nominal y no están sujetas a un riesgo significativo de cambios en su valor.

Notas explicativas a los estados financieros
Al 31 de diciembre de 2018
Expresadas en Dólares de E.U.A.

4.2. Instrumentos financieros

(i) Activos financieros

Reconocimiento y medición inicial

Los activos financieros se clasifican en su reconocimiento inicial, como valorados posteriormente al costo amortizado, al valor razonable con cambios en otro resultado integral y al valor razonable con cambios en resultados.

La clasificación de los activos financieros en el momento del reconocimiento inicial depende de las características de los activos financieros desde el punto de vista de los flujos de efectivo contractuales y del modelo de negocio de la Compañía para la gestión de los activos financieros. Con la excepción de las cuentas por cobrar comerciales que no tienen un componente de financiación significativo o para las que la Compañía ha aplicado la solución práctica, la Compañía valora inicialmente los activos financieros a su valor razonable más los costos de transacción, para los otros activos financieros, se valoran a su valor razonable con cambios en resultados.

Las cuentas por cobrar comerciales que no contienen un componente de financiación significativo o para las que la Compañía ha aplicado la solución práctica, se valoran al precio de la transacción determinado según la NIIF 15.

Para que un activo financiero sea clasificado y valorado a costo amortizado o al valor razonable, con cambios en otro resultado integral, debe dar lugar a flujos de efectivo que son "Solo Pagos de Principal e Intereses (SPPI)" sobre el importe de principal pendiente. Esta evaluación se conoce como la prueba SPPI y se realiza a nivel de instrumento.

El modelo de negocio de la Compañía para la gestión de los activos financieros se refiere a cómo administra sus activos financieros para generar flujos de efectivo. El modelo de negocio determina si los flujos de efectivo se obtendrán del cobro de los flujos de efectivo contractuales, de la venta de los activos financieros o de ambos.

Las compras o ventas de activos financieros que requieren la entrega de los activos en un plazo establecido por la regulación o por una convención establecida en el mercado correspondiente (compras o ventas convencionales), se reconocen en la fecha de contratación, por ejemplo, la fecha en la que la Compañía se comprometa a comprar o vender el activo.

Medición posterior

La medición posterior de los activos financieros depende de su clasificación, tal como se detalla a continuación:

- Activos financieros a costo amortizado.
- Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado integral con transferencia de las ganancias y pérdidas acumuladas.
- Activos financieros designados a valor razonable con cambios en otro resultado integral sin transferencia de las ganancias y pérdidas acumuladas en su enajenación.
- Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados.

Activos financieros a costo amortizado (instrumentos de deuda)

La Compañía mide los activos financieros al costo amortizado si se cumplen las dos condiciones siguientes:

- El activo financiero se mantiene en el marco de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener los activos financieros para obtener flujos de efectivo contractuales, y
- Las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos de principal e intereses sobre el importe de principal pendiente.

Los activos financieros a costo amortizado se valoran posteriormente utilizando el método de interés efectivo y están sujetos a deterioro. Las ganancias y pérdidas se reconocen en resultados cuando el activo se da de baja, modifica o deteriora.

Los activos financieros a costo amortizado incluyen: el efectivo y equivalentes de efectivo, inversiones temporales, cuentas por cobrar, cuentas por cobrar a entidades relacionadas.

Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado integral (instrumentos de deuda)

La Compañía mide los instrumentos de deuda a valor razonable con cambios en otro resultado integral si se cumplen las dos condiciones siguientes:

TRANSPORTES Y LOGÍSTICA DEL ÁREA ANDINA, TRANDINA S.A.

Notas explicativas a los estados financieros Al 31 de diciembre de 2018 Expresadas en Dólares de E.U.A.

- El activo financiero se mantiene en el marco de un modelo de negocio cuyo objetivo se alcanza obteniendo flujos de efectivo contractuales y vendiéndolo, y
- Las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas específicas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos de principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

Para los instrumentos de deuda a valor razonable, con cambios en otro resultado integral, los ingresos por intereses, la revalorización del tipo de cambio y las pérdidas o reversiones por deterioro del valor se reconocen en el estado de resultados y se calculan de la misma manera que para los activos financieros valorados a costo amortizado. Los restantes cambios en el valor razonable se reconocen en otro resultado integral. En caso de enajenarlo, el cambio en el valor razonable acumulado reconocido en otro resultado integral se transfiere a resultados.

La Compañía no mantiene activos financieros en esta categoría.

Activos financieros designados a valor razonable con cambios en otro resultado integral (instrumentos de patrimonio)

Tras el reconocimiento inicial, la Compañía puede optar por clasificar irrevocablemente sus inversiones de capital como instrumentos de patrimonio designados a valor razonable con cambios en otro resultado integral cuando cumplen con la definición de patrimonio neto de la NIC 32 Instrumentos financieros: Presentación y no se mantienen para su negociación. La clasificación se determina instrumento por instrumento.

Las pérdidas y ganancias de estos activos financieros nunca se transfieren a resultados. Los dividendos se reconocen como otros ingresos en el estado de resultados cuando se ha establecido el derecho a recibirlos, excepto cuando la Compañía se beneficia de dichos ingresos como una recuperación de parte del costo del activo financiero, en cuyo caso, dichas ganancias son registradas en otro resultado integral. Los instrumentos de patrimonio designados a valor razonable con cambios en otro resultado integral no están sujetos a la evaluación del deterioro.

La Compañía no mantiene activos financieros en esta categoría.

Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados

Esta categoría incluye los activos financieros mantenidos para negociar, los activos financieros designados en su reconocimiento inicial a valor razonable con cambios en resultados o los activos financieros que obligatoriamente requieren ser valorados a valor razonable. Los activos financieros se clasifican como mantenidos para negociar si se adquieren con el propósito de ser vendidos o recomprados en un futuro cercano. Los derivados, incluidos los derivados implícitos que se han separado, también se clasifican como mantenidos para negociar, a menos que se designen como instrumentos de cobertura eficaces. Los activos financieros con flujos de efectivo, que no son únicamente pagos de principal e intereses, se clasifican y miden a valor razonable con cambios en resultados, independientemente del modelo de negocio. A pesar de los criterios para que los instrumentos de deuda se clasifiquen al costo amortizado o al valor razonable con cambios en otro resultado integral, como se ha descrito anteriormente, los instrumentos de deuda pueden ser valorados al valor razonable con cambios en resultados si al hacerlo se elimina o se reduce significativamente un desajuste contable.

Los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados se registran en el estado de situación financiera a valor razonable y los cambios netos en el valor razonable se reconocen en el estado de resultados.

Esta categoría incluye instrumentos derivados e instrumentos de patrimonio cotizados que la Compañía no ha optado por clasificar irrevocablemente como a valor razonable con cambios en otro resultado integral. Los dividendos de los instrumentos de patrimonio cotizados también se reconocen como otros ingresos en el estado de resultados cuando se establece el derecho a recibirlos.

Un derivado incluido en un contrato híbrido, cuyo contrato principal es un pasivo financiero o una partida no financiera, se separa del contrato principal y se contabiliza como un derivado separado si: las características económicas y los riesgos del derivado implícito no están estrechamente relacionados con las del contrato principal; un instrumento separado con las mismas condiciones que el derivado implícito cumpliría la definición de derivado; y el contrato híbrido no se valora a valor razonable con cambios en resultados. Los derivados implícitos se valoran a valor razonable, reconociendo los cambios en el valor razonable en resultados. La reevaluación solo se realiza si hay un cambio en los términos del contrato que modifica significativamente los flujos de efectivo o una reclasificación de un activo financiero fuera de la categoría de valor razonable con cambios en resultados.

Un derivado incluido en un contrato híbrido cuyo contrato principal sean activos financieros no se contabiliza por separado. El activo financiero del contrato principal, junto con el derivado implícito, deben ser clasificados en su totalidad como un activo financiero a valor razonable con cambios en resultados.

TRANSPORTES Y LOGÍSTICA DEL ÁREA ANDINA, TRANDINA S.A.

Notas explicativas a los estados financieros Al 31 de diciembre de 2018 Expresadas en Dólares de E.U.A.

La Compañía no mantiene activos financieros en esta categoría.

Baja de activos financieros

Un activo financiero (o, de corresponder, parte de un activo financiero o parte de un grupo de activos financieros similares), se da de baja cuando:

- Expiren los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo;
- Se transfieran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo o se asuma una obligación de pagar a un tercero la totalidad de los flujos de efectivo sin una demora significativa, a través de un acuerdo de transferencia, y (a) se hayan transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo, (b) no se hayan transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo, pero se haya transferido el control del mismo.

Cuando la Compañía haya transferido sus derechos contractuales de recibir los flujos de efectivo de un activo, o haya celebrado un acuerdo de transferencia, pero no haya transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo, ni haya transferido el control del mismo, el activo se continúa reconociendo en la medida de la implicación continuada de la Compañía sobre el activo. En ese caso, la Compañía también reconoce el pasivo relacionado. El activo transferido y el pasivo relacionado se miden de una manera que reflejen los derechos y las obligaciones que la Compañía ha retenido.

Una implicación continuada, que tome la forma de una garantía sobre el activo transferido, se mide como el menor importe entre el importe original en libros del activo, y el importe máximo de contraprestación que la Compañía sería requerida a devolver.

Defectivo de activos financieros

La Compañía reconoce una corrección del valor por pérdidas crediticias esperadas (PCE), para todos los instrumentos de deuda que no se valoran a valor razonable con cambios en resultados. Las PCE se basan en la diferencia entre los flujos de efectivo contractuales a recibir de acuerdo con el contrato y todos los flujos de efectivo que la Compañía espera recibir, descontados a una tasa de interés efectiva aproximada a la original. Los flujos de efectivo esperados incluirán los procedentes de la venta de garantías reales recibidas u otras mejoras crediticias que formen parte integrante de las condiciones contractuales.

Las pérdidas crediticias esperadas se reconocen en dos etapas. Para las exposiciones crediticias para las que no ha habido un aumento significativo en el riesgo crediticio desde el reconocimiento inicial, la corrección de valor se establece para las pérdidas crediticias esperadas en los siguientes doce meses. Para aquellas exposiciones crediticias para las cuales ha habido un aumento significativo en el riesgo crediticio, desde el reconocimiento inicial, la corrección de valor se realiza para las pérdidas crediticias esperadas durante la vida restante del activo, independientemente del momento del incumplimiento.

Para las cuentas a cobrar comerciales y los activos por contratos, la Compañía aplica un enfoque simplificado en el cálculo de las pérdidas crediticias esperadas. Por tanto, la Compañía no hace un seguimiento de los cambios en el riesgo de crédito, sino que reconoce en cada fecha de cierre una corrección de valor por las pérdidas crediticias esperadas durante toda la vida del activo. La Compañía ha establecido una matriz de provisiones que se basa en su historial de pérdidas crediticias, ajustada por factores prospectivos específicos para los deudores y el entorno económico.

Para los instrumentos de deuda a valor razonable, con cambios en otro resultado integral, la Compañía aplica la simplificación del riesgo de crédito bajo. En cada fecha de cierre, la Compañía evalúa si el instrumento de deuda se considera que tiene un riesgo de crédito bajo utilizando toda la información razonable y válida disponible sin costo ni esfuerzo indebido. Al realizar esa evaluación, la Compañía reevalúa la calificación crediticia del instrumento de deuda. Además, la Compañía considera que ha habido un aumento significativo en el riesgo del crédito cuando los pagos contractuales están vencidos por más de 60 días.

La Compañía considera que un activo financiero está en situación de impago cuando los pagos contractuales están vencidos desde hace 180 días. Sin embargo, en ciertos casos, la Compañía también puede considerar que un activo financiero está en situación de impago cuando la información interna o externa indica que es poco probable que la Compañía reciba las cantidades contractuales pendientes en su totalidad antes de tener en cuenta cualquier mejora crediticia que tenga la Compañía.

TRANSPORTES Y LOGÍSTICA DEL ÁREA ANDINA, TRANDINA S.A.

Notas explicativas a los estados financieros Al 31 de diciembre de 2018 Expresadas en Dólares de E. U. A.

Un activo financiero se da de baja cuando no hay expectativa razonable de recuperar los flujos de efectivo contractuales.

(ii) Pasivos financieros

Reconocimiento y medición inicial

Los pasivos financieros se clasifican a la fecha de su reconocimiento inicial, según corresponda, como pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados, préstamos y créditos, cuentas a pagar o derivados designados como instrumentos de cobertura en una cobertura eficaz.

Todos los pasivos financieros se reconocen inicialmente a su valor razonable y para los préstamos y créditos y las cuentas a pagar se restan los costos de transacción directamente atribuibles.

Los pasivos financieros de la Compañía incluyen los proveedores y otras cuentas por pagar.

Medición posterior

La medición posterior de pasivos financieros considerando su clasificación, es como se detalla a continuación:

Pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados

Los pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados incluyen los pasivos financieros mantenidos para negociar y los pasivos financieros designados en su reconocimiento inicial a valor razonable con cambios en resultados.

Los pasivos financieros se clasifican como mantenidos para negociar si se incurren con el propósito de ser recomprados a corto plazo.

La Compañía no mantiene pasivos financieros bajo esta categoría.

Préstamos y créditos

Tras el reconocimiento inicial, los préstamos y los créditos se valoran al costo amortizado usando el método del tipo de interés efectivo. Las pérdidas y ganancias se reconocen en el estado de resultados cuando se dan de baja los pasivos, así como los intereses devengados de acuerdo con el método del tipo de interés efectivo.

El costo amortizado se calcula teniendo en cuenta cualquier descuento o prima de adquisición y las cuotas o costos que sean parte integral del método del tipo de interés efectivo. Los intereses devengados, de acuerdo con dicho tipo de interés efectivo, se incluyen como "Gastos financieros" del estado de resultados.

Baja de pasivos financieros

Un pasivo financiero es dado de baja cuando la obligación especificada en el correspondiente contrato haya sido pagada o cancelada, o haya expirado.

Cuando un pasivo financiero existente es reemplazado por otro proveniente del mismo prestamista, bajo condiciones sustancialmente diferentes, o si las condiciones de un pasivo existente se modifican de manera sustancial, tal permuta o modificación se trata como una baja del pasivo original y el reconocimiento de un nuevo pasivo, y la diferencia en los importes respectivos en libros se reconocen en el estado de resultados.

(iii) Compensación de instrumentos financieros

Los activos y pasivos financieros se compensan y el monto neto se presenta en el estado de situación financiera, cuando se tiene el derecho legal de compensarlos y la Gerencia tiene la intención de cancelarlos sobre una base neta o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

4.4. Valor razonable de los instrumentos financieros

La Compañía mide sus instrumentos financieros al valor razonable en cada fecha del estado de situación financiera.

El valor razonable es el precio que se recibiría por vender un activo o que se pagaría al transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes de un mercado a la fecha de medición. La medición al valor razonable se basa en el supuesto de que la transacción para vender el activo o transferir el pasivo tiene lugar, ya sea:

TRANSPORTES Y LOGÍSTICA DEL ÁREA ANDINA, TRANDINA S.A.

Notas explicativas a los estados financieros Al 31 de diciembre de 2018 Expresadas en Dólares de E.U.A.

- En el mercado principal para el activo o pasivo, o
- En ausencia de un mercado principal, en el mercado más ventajoso para el activo o pasivo.

El mercado principal o más ventajoso debe ser accesible por la Compañía.

El valor razonable de un activo o pasivo se mide utilizando los supuestos que los participantes en el mercado usarían al ponerle valor al activo o pasivo, asumiendo que los participantes en el mercado actúan en su mejor interés económico.

La medición del valor razonable de activos no financieros toma en consideración la capacidad de un participante en el mercado para generar beneficios económicos mediante el mayor y mejor uso del activo o vendiéndolo a otro participante en el mercado que usará el activo de la mejor manera posible.

La Compañía utiliza técnicas de valuación que son apropiadas en las circunstancias y por las cuales tiene suficiente información disponible para medir el valor razonable, maximizando el uso de datos observables relevantes y minimizando el uso de datos no observables.

Todos los activos y pasivos por los cuales se determinan o revelan valores razonables en los estados financieros son clasificados dentro de la jerarquía de valor razonable, descripta a continuación, en base al nivel más bajo de los datos usados que sean significativos para la medición al valor razonable como un todo:

- Nivel 1 - Precios cotizados (no ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos.
- Nivel 2 - Técnicas de valuación por las cuales el nivel más bajo de información que es significativo para la medición al valor razonable, es directa o indirectamente observable.
- Nivel 3 - Técnicas de valuación por las cuales el nivel más bajo de información que es significativo para la medición al valor razonable, no es observable.

Para los activos y pasivos que son reconocidos al valor razonable en los estados financieros sobre una base recurrente, la Compañía determina si se han producido transferencias entre los diferentes niveles dentro de la jerarquía mediante la revisión de la categorización al final de cada período de reporte.

La Gerencia de la Compañía determina las políticas y procedimientos para mediciones al valor razonable recurrentes y no recurrentes. A cada fecha de reporte, la Gerencia analiza los movimientos en los valores de los activos y pasivos que deben ser valorizados de acuerdo con las políticas contables de la Compañía.

Para propósitos de las revelaciones de valor razonable, la Compañía ha determinado las clases de activos y pasivos sobre la base de su naturaleza, características y riesgos y el nivel de la jerarquía de valor razonable tal como se explicó anteriormente.

4.5. Instalaciones, muebles, equipos y vehículos

Las instalaciones, muebles, equipos y vehículos se miden al costo de adquisición, neto de la depreciación acumulada y pérdida por deterioro cuando esta última corresponda.

El costo inicial de instalaciones, muebles, equipos y vehículos, comprende su precio de compra, incluyendo aranceles e impuestos de compra no reembolsables y cualquier costo necesario para poner dicho activo en operación y, en el caso de activos que califican, el costo de financiamiento. El precio de compra es el importe total pagado y el valor razonable de cualquier otra contraprestación entregada para adquirir el activo. Dicho costo también incluye el desembolso relacionado con una mejora sustancial y el costo incurrido en reemplazar partes de instalaciones, muebles, equipos y vehículos, siempre y cuando se cumplan con los criterios de reconocimiento, castigándose el valor en libros del componente que se reemplaza. Los costos de reparación y mantenimiento rutinarios son reconocidos como gastos según se incurren. Los costos de reparaciones mayores se capitalizan.

Los bienes clasificados como instalaciones, muebles, equipos y vehículos se deprecian en forma lineal, a lo largo de su vida útil, la que se expresa en años. La Compañía no considera que estos bienes contemplen un valor residual, puesto que dentro de las intenciones no se prevé comercializar sus activos.

A continuación, se presenta una descripción de las estimaciones de vida útil para estos activos:

TRANSPORTES Y LOGÍSTICA DEL ÁREA ANDINA, TRANDINA S.A.

Notas explicativas a los estados financieros Al 31 de diciembre de 2018 Expresadas en Dólares de E.U.A.

Descripción	Vida útil
Instalaciones	3 a 10 años
Maquinaria y equipo	2 a 19 años
Muebles y enseres	10 años
Equipos de oficina	4 a 10 años
Vehículos	5 años
Equipo de cómputo	3 años

Una partida de instalaciones, muebles, equipos y vehículos se da de baja al momento de su venta o cuando no se espera obtener beneficios económicos futuros por su uso o venta. Las ganancias o pérdidas que surjan al dar de baja el activo (calculada como la diferencia entre los ingresos por la venta y el valor en libros del activo), se incluyen en el estado de resultados.

La vida útil, valores residuales y el método de depreciación seleccionados, se revisan y ajustan prospectivamente a la fecha de cierre de cada ejercicio, de corresponder.

4.6. Activos intangibles

Se consideran activos intangibles aquellos activos no monetarios sin sustancia física susceptibles de ser identificados individualmente, ya que por ser separables o bien porque provengan de un derecho legal o contractual.

Los activos intangibles, por ser adquiridos en forma separada, están valorados al costo de adquisición, menos la amortización acumulada y las pérdidas resultantes de la reducción de su valor de recuperación, cuando es aplicable.

Los activos intangibles comprenden aplicaciones de software, que se amortizan tomando en cuenta una vida útil de 3 a 10 años.

4.7. Deterioro de activos no financieros

Los activos no financieros que la Compañía considera son: instalaciones, muebles, equipos y vehículos; y activos intangibles.

La Compañía evalúa, a fin de cada año, si existe algún indicio de que el valor de sus activos se ha deteriorado.

Si existe tal indicio, la Compañía hace un estimado del importe recuperable del activo. El importe recuperable del activo es el mayor entre su valor razonable menos los costos de venta y su valor en uso, y es determinado para cada activo individual, a menos que el activo no genere flujos de efectivo que sean largamente independientes de otros activos o grupos de activos. Cuando el valor en libros de un activo excede su importe recuperable, se considera que el activo ha perdido valor y es reducido a ese importe recuperable. Para determinar el valor en uso, los flujos de efectivo futuros estimados son descontados a su valor presente usando una tasa de descuento que refleje la evaluación actual del mercado del valor del dinero en el tiempo y los riesgos específicos del activo. Para la determinación del valor razonable, menos los costos de venta, se toman en cuenta operaciones recientes del mercado, si las hubiere. Si no pueden identificarse este tipo de operaciones, se utiliza el modelo de valoración que resulte más apropiado. Estos cálculos se verifican contra múltiplos de valoración, cotizaciones de acciones y otros indicadores disponibles de valor razonable. Las pérdidas por deterioro son reconocidas en el estado de resultados.

La evaluación requiere el uso de estimados y supuestos tales como los volúmenes en inversiones por realizar, presupuestos de capital, préstamos y tasas, tarifas establecidas y costos operativos.

4.8. Arrendamientos

La determinación de si un contrato es o contiene un arrendamiento, se basa en el fondo económico del acuerdo a la fecha de inicio del arrendamiento. El contrato es, o contiene, un arrendamiento si el cumplimiento del mismo depende del uso de un activo (o activos) específico y el acuerdo implica un derecho de uso del activo (o activos), aunque dicho activo (o activos) no esté especificado explícitamente en el contrato.

La Compañía como arrendatario:

Un arrendamiento se clasifica en la fecha de inicio como un arrendamiento financiero o arrendamiento operativo. Un arrendamiento que transfiere a la Compañía sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad, se clasifica como un arrendamiento financiero.

TRANSPORTES Y LOGÍSTICA DEL ÁREA ANDINA, TRANDINA S.A.

Notas explicativas a los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2018

Expresadas en Dólares de E.U.A.

Los arrendamientos financieros se capitalizan al inicio del arrendamiento por el valor razonable del elemento arrendado o, si es inferior, por el valor actual de los pagos mínimos del arrendamiento. Los pagos por el arrendamiento se distribuyen entre los gastos financieros y la reducción del pasivo por arrendamiento de forma que se logre una tasa de interés constante en el saldo restante del pasivo. Los gastos financieros se registran en el estado de resultados.

Los activos arrendados se amortizan durante el periodo de vida útil del activo. Sin embargo, si no hay certeza razonable de que la Compañía obtendrá la propiedad al final del periodo de arrendamiento, el activo se amortiza durante el periodo más corto entre la vida útil del bien arrendado y el periodo del arrendamiento.

Un arrendamiento operativo es cualquier acuerdo de arrendamiento distinto a un arrendamiento financiero. Los pagos por arrendamientos operativos se registran linealmente como gastos en el estado de resultados a lo largo del periodo del arrendamiento.

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, la Compañía arrienda las instalaciones donde realiza sus operaciones en la ciudad de Quito y Guayaquil y los clasifica como arrendamientos operativos. Ver nota 23.

4.9. Provisiones y pasivos contingentes

Las provisiones son reconocidas cuando la Compañía tiene una obligación presente (legal o implícita), como resultado de un evento pasado y es probable que se requieran recursos para cancelar las obligaciones y cuando pueda hacerse una estimación fiable del importe de la misma. Las provisiones se revisan a cada fecha del estado de situación financiera y se ajustan para reflejar la mejor estimación que se tenga a esa fecha.

Si el efecto del valor temporal del dinero es significativo, las provisiones se descuentan utilizando una tasa actual de mercado antes de impuestos que refleje, cuando corresponda, los riesgos específicos del pasivo. Cuando se reconoce el descuento, el aumento de la provisión, producto del paso del tiempo, se reconoce como un coste financiero en el estado de resultados integrales.

Los pasivos contingentes son registrados en los estados financieros cuando se considera que es probable que se confirmen en el tiempo y pueden ser razonablemente cuantificados; en caso contrario, solo se revela la contingencia en notas a los estados financieros. Los activos contingentes no se registran en los estados financieros, pero se revelan en notas cuando su grado de contingencia es probable.

El importe reconocido como provisión corresponde a la mejor estimación, a la fecha del estado de situación financiera, tomando en consideración los riesgos e incertidumbres que rodean a la mayoría de los sucesos y circunstancias concurrentes a la valoración de éstos.

4.10. Impuestos

El impuesto a la renta del año comprende el impuesto a la renta corriente y el diferido. El impuesto se reconoce en el estado de resultados integrales, excepto cuando se trata de partidas que se reconocen directamente en el patrimonio. En este caso el impuesto también se reconoce en otros resultados integrales o directamente en el patrimonio.

Impuesto a la renta corriente

El activo o pasivo por impuesto a la renta corriente es medido como el importe esperado que sea recuperado o pagado a las autoridades tributarias. El impuesto a la renta es calculado sobre la base de la información financiera de la Compañía. Las tasas de impuesto a la renta y regulaciones fiscales, empleadas en el cálculo de dichos importes, son las que están vigentes a la fecha de cierre de cada año.

Las normas tributarias vigentes establecen una tasa de impuesto del 25% para el año 2018, la cual se reduce en 10 puntos porcentuales si las utilidades son reinvertidas por el contribuyente.

La Gerencia evalúa periódicamente la posición asumida en las declaraciones de impuesto a la renta, respecto de situaciones en las que las leyes tributarias son objeto de interpretación.

Impuesto a la renta diferido

El impuesto a la renta para los periodos futuros es reconocido usando el método del pasivo sobre las diferencias temporarias entre la base impositiva y contable de los activos y pasivos en la fecha del estado de situación financiera.

TRANSPORTES Y LOGÍSTICA DEL ÁREA ANDINA, TRANDINA S.A.

Notas explicativas a los estados financieros Al 31 de diciembre de 2018 Expresadas en Dólares de E.U.A.

Los pasivos por impuesto diferido se reconocen para todas las diferencias temporarias imponibles.

Los activos por impuesto diferido se reconocen para todas las diferencias temporarias deducibles y por la compensación futura de créditos fiscales y pérdidas tributarias amortizables, en la medida en que sea probable la existencia de la utilidad tributaria futura contra las cuales se pueden imputar esos créditos fiscales o pérdidas tributarias amortizables.

El importe en libros de los activos por impuesto diferido se revisa en cada fecha del estado de situación financiera y se reduce en la medida en que ya no sea probable que exista suficiente ganancia impositiva futura, para permitir que se utilice la totalidad o una parte de dichos activos. Los activos por impuesto diferido no reconocidos se revelan en cada fecha del estado de situación financiera y se reconocen en la medida en que se tome probable que la utilidad tributaria futura permita recuperar dichos activos.

Los activos y pasivos por impuesto diferido se miden a las tasas impositivas que se espera sean de aplicación en el período en el que el activo se realice o el pasivo se cancele, de conformidad con las disposiciones legales vigentes.

El impuesto diferido relacionado con las pérdidas no reconocidas en el estado de situación financiera se reconoce fuera de éste. Estas pérdidas se reconocen en correlación con la transacción subyacente con la que se relaciona, ya sea en el otro resultado integral o directamente en el patrimonio.

Los activos y pasivos por impuesto diferido se compensan si existe un derecho legalmente exigible de compensar los activos impositivos corrientes contra los pasivos impositivos corrientes, y si los impuestos diferidos se relacionan con la misma entidad sujeta al impuesto y con la misma autoridad tributaria.

El pasivo por impuesto diferido no se descuenta a su valor actual y se clasifica como no corriente.

Exposición tributaria

Al determinar el importe del impuesto a la renta corriente e impuesto a la renta diferido, la Compañía considera el impacto de las posiciones fiscales inciertas y si pueden adeudarse impuestos e intereses adicionales.

Esta evaluación depende de estimaciones y supuestos y puede involucrar una serie de juicios acerca de eventos futuros. Puede surgir nueva información que haga que la Compañía cambie su juicio acerca de la idoneidad de los pasivos fiscales actuales; tales cambios en los pasivos fiscales impactarán el gasto fiscal en el período en el cual se determinen.

Impuesto sobre las ventas

Los ingresos de actividades ordinarias, los gastos y los activos se reconocen excluyendo el importe de cualquier impuesto sobre las ventas (ej. impuesto al valor agregado), salvo:

- Cuando el impuesto sobre las ventas incurrido en una adquisición de activos o en una prestación de servicios no resulte recuperable de la autoridad fiscal, en cuyo caso ese impuesto se reconoce como parte del costo de adquisición del activo o como parte del gasto, según corresponda;
- Las cuentas por cobrar y por pagar que ya estén expresadas, incluyendo el importe de impuestos sobre las ventas.

El importe neto del impuesto sobre las ventas que se espera recuperar de, o que corresponda pagar a la autoridad fiscal, se presenta como una cuenta por cobrar o una cuenta por pagar en el estado de situación financiera, según corresponda.

4.11. Beneficios a empleados

Corto plazo

Son beneficios cuyo pago es liquidado hasta el término de los doce meses siguientes al cierre del período en el que los empleados han prestado los servicios, se reconocerán como un gasto por el valor (sin descontar), de los beneficios a corto plazo que se han de pagar por tales servicios.

Como parte de los beneficios de corto plazo se incluye la participación a trabajadores, que se calcula aplicando el 15% sobre la utilidad contable.

TRANSPORTES Y LOGÍSTICA DEL ÁREA ANDINA, TRANDINA S.A.

Notas explicativas a los estados financieros Al 31 de diciembre de 2018 Expresadas en Dólares de E.U.A.

Largo plazo:

La Compañía, según las leyes laborales vigentes, mantiene un plan de beneficios definidos y post-empleo que corresponde a un plan de jubilación patronal y desahucio que se registra con cargo a resultados del año y su pasivo representa el valor presente de la obligación a la fecha del estado de situación financiera, que se determina anualmente con base a estudios actuariales realizados por un perito independiente, usando el método de unidad de crédito proyectado. El valor presente de las obligaciones de beneficios definidos y post-empleo, se determina descontando los flujos de salida de efectivo estimados. Las ganancias y pérdidas actuariales se reconocen en el estado de situación financiera como otro resultado integral, en el período en el que se producen y no se reclasifican a la utilidad o pérdida del período.

4.12. Capital social

El capital social se mide a valor nominal para todas las participaciones emitidas.

4.13. Distribución de dividendos

La distribución de dividendos a los accionistas de la Compañía, se deducen del patrimonio y se reconocen como pasivos corrientes en el estado de situación financiera, en el período en el que los accionistas resuelven en Junta General declarar y distribuir dividendos, con base en sus estatutos sociales.

4.14. Ingresos ordinarios procedentes de contratos con clientes

Los ingresos de la Compañía provienen de la prestación de servicios logísticos, almacenamiento y depósito de productos; así como servicios de traslado de productos. Estos servicios se reconocen por el valor razonable de la contrapartida recibida o por recibir derivada de los mismos y cuando han cumplido con la obligación de desempeño en el momento de la transferencia del servicio al cliente.

Los juicios contables significativos, estimaciones e hipótesis relacionados con los ingresos ordinarios procedentes de contratos con clientes se incluyen en la Nota 8.

La Compañía reconoce los ingresos a lo largo del tiempo en forma lineal, ya que el cliente recibe y consume simultáneamente los beneficios que proporciona la Compañía.

Saldo de contratos

Activos por contratos: Un activo por contrato es el derecho de la Compañía a una contraprestación a cambio de los servicios que la Compañía ha transferido al cliente. Si la Compañía transfiere servicios a un cliente, antes de que el cliente pague la contraprestación o antes de la fecha de vencimiento del pago, se reconoce un activo por contrato por la contraprestación obtenida que está condicionada.

Cuentas a cobrar comerciales: Una cuenta a cobrar representa el derecho incondicional de la Compañía a recibir una contraprestación (es decir, solo se requiere el paso del tiempo antes de la fecha de vencimiento del pago de la contraprestación).

Pasivos por contratos: Un pasivo por contrato es la obligación de transferir servicios a un cliente. Si un cliente paga una contraprestación antes de que la Compañía transfiera los servicios correspondientes al cliente, se reconoce un pasivo por contrato cuando se realiza el pago o cuando el pago es exigible (lo que ocurra primero). Los pasivos por contratos se reconocen como ingresos cuando la Compañía lleva a cabo la obligación de desempeño.

4.15. Reconocimiento de costos y gastos

Los costos y gastos se reconocen a medida que se devengan, independientemente del momento en que se pagan y se registran en los períodos con los cuales se relacionan.

4.16. Eventos posteriores

Los eventos posteriores al cierre del año que proveen información adicional sobre la situación financiera de la Compañía a la fecha del estado de situación financiera (eventos de ajuste), son incluidos en los estados financieros. Los eventos posteriores importantes que no son eventos de ajuste, son expuestos en notas a los estados financieros.

TRANSPORTES Y LOGÍSTICA DEL ÁREA ANDINA, TRANDINA S.A.

Notas explicativas a los estados financieros Al 31 de diciembre de 2018 Expresadas en Dólares de E.U.A.

8. CAMBIOS EN LAS POLÍTICAS CONTABLES Y EN SUS REVELACIONES

8.1. Nuevas normas, enmiendas a las normas e interpretaciones

La Compañía ha aplicado por primera vez ciertas normas y enmiendas a las normas, las cuales tienen fecha efectiva para los períodos que inician en o después del 1 de enero de 2018. La Compañía no ha adoptado en forma anticipada ninguna norma, interpretación o enmienda que han sido emitidas, pero que su fecha de adopción es posterior al 31 de diciembre de 2018.

Las siguientes normas que entraron en vigencia el 1 de enero de 2018, no fueron adoptadas por la Compañía porque no le son aplicables, consecuentemente, no tienen efecto en los estados financieros adjuntos:

- Interpretación del CINIF 22: Transacciones en moneda extranjera y contraprestación anticipada.
- Modificaciones a la NIC 40: Transferencias de propiedad de inversión.
- Modificaciones a la NIIF 2: Clasificación y valoración de transacciones con pagos basados en acciones.
- Modificaciones a la NIIF 4: Aplicación de la NIIF 9: Instrumentos financieros con la NIIF 4: Contratos de seguro.
- Modificaciones a la NIC 28: Inversiones en entidades asociadas y negocios conjuntos – Aclaración de que la valoración de las participadas al valor razonable con cambios en resultados en una elección de forma separada para cada inversión.
- Modificaciones a la NIIF 1: Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera – Eliminación de exenciones a corto plazo para los adoptantes por primera vez.

Por otro lado, la naturaleza y el impacto de las normas o enmiendas aplicadas por primera vez por la Compañía, es como se describe a continuación:

NIIF 15 Ingresos ordinarios procedentes de contratos con clientes:

La NIIF 15 sustituye a las siguientes normas: NIC 11 Contratos de Construcción, NIC 18 Ingresos y las interpretaciones relacionadas y se aplica a todos los ingresos que surgen de contratos con clientes, salvo limitadas excepciones. La NIIF 15 establece un modelo de cinco etapas que aplica a la contabilización de los ingresos procedentes de contratos con clientes y requiere que el ingreso se reconozca por un importe que refleje la contraprestación a la que una entidad espera tener derecho a cambio de transferir bienes o servicios a un cliente.

La NIIF 15 requiere que las entidades ejerzan su juicio, teniendo en cuenta todos los hechos y circunstancias relevantes al aplicar cada etapa del modelo a los contratos con sus clientes. La norma también especifica la contabilización de los costos incrementales para obtener un contrato y de los costos directamente relacionados con el cumplimiento de un contrato. Además, dicha normativa requiere revelaciones adicionales.

La Compañía adoptó la NIIF 15 utilizando el método retroactivo modificado al 1 de enero de 2018. De acuerdo con este método, la norma puede aplicarse a todos los contratos existentes en la fecha de aplicación inicial o solo a los contratos que no se hayan completado a dicha fecha. La Compañía ha elegido aplicar la norma a todos los contratos existentes al 1 de enero de 2018.

El efecto acumulado por la aplicación inicial de la NIIF 15 se reconoce en la fecha de la aplicación inicial como un ajuste al saldo de apertura de Resultados de Ejercicios Anteriores. Por tanto, la información comparativa no se ha actualizado y continúa presentándose de acuerdo con la NIC 11, la NIC 18 y las interpretaciones relacionadas.

Del análisis realizado no se determinaron ajustes o efectos a incorporar en los estados financieros.

NIIF 9 Instrumentos financieros

La NIIF 9 Instrumentos financieros, sustituye a la NIC 39 Instrumentos Financieros: valoración y clasificación para los ejercicios que se inician el 1 de enero de 2018, o posteriormente. Esta norma recopila los tres aspectos relativos a la contabilización de los instrumentos financieros: clasificación y valoración, deterioro y contabilidad de coberturas.

La Compañía ha aplicado la NIIF 9, de forma prospectiva, desde el 1 de enero de 2018. La Compañía no ha modificado la información comparativa, que continúa presentándose de acuerdo con la NIC 39.

Del análisis realizado por la Compañía, los efectos correspondientes al año 2018, fueron registrados en los estados financieros al 31 de diciembre de 2018.

TRANSPORTES Y LOGÍSTICA DEL ÁREA ANDINA, TRANDINA S.A.

Notas explicativas a los estados financieros Al 31 de diciembre de 2018 Expresadas en Dólares de E.U.A.

(a) Clasificación y valoración: De acuerdo con la NIIF 9, los instrumentos de deuda se valoran posteriormente a valor razonable con cambios en resultados, a costo amortizado o a valor razonable con cambios en otro resultado integral. La clasificación se basa en dos criterios: el modelo de negocio de la Compañía para gestionar los activos; y si los flujos de efectivo contractuales de los instrumentos representan "Solo Pagos de Principal e Intereses" sobre la cantidad de principal pendiente.

La evaluación del modelo de negocio de la Compañía se realizó en la fecha de aplicación inicial, el 1 de enero de 2018. La evaluación de si los flujos de efectivo contractuales de los instrumentos de deuda corresponden únicamente a principal e intereses, se realizó en base a los hechos y circunstancias existentes en el momento del reconocimiento inicial de los activos.

Las cuentas a cobrar a clientes y las otras cuentas por cobrar y las cuentas por cobrar a partes relacionadas, previamente clasificados como *Préstamos y cuentas a cobrar* al 31 de diciembre de 2017, se mantienen para cobrar los flujos de efectivo contractuales y dan lugar a flujos de efectivo que representan únicamente pagos de principal e intereses. Al 1 de enero de 2018, se clasifican y valoran como instrumentos de deuda a costo amortizado.

La Compañía no ha designado ningún pasivo en la categoría de a valor razonable con cambios en resultados. No hay cambios en la clasificación y valoración de los pasivos financieros de la Compañía.

(b) Deterioro: La adopción de la NIIF 9 ha cambiado fundamentalmente la contabilidad de la Compañía, para las pérdidas por deterioro del valor de los activos financieros, al sustituir el enfoque de pérdida crediticia incurrida de la NIC 39 por un enfoque de pérdida crediticia esperada (PCE) prospectiva. La NIIF 9 requiere que la Compañía reconozca una provisión por PCE para todos los instrumentos de deuda que no se mantengan a valor razonable con cambios en resultados y para los activos por contratos.

6. NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA EMITIDAS AÚN NO VIGENTES

Las normas e interpretaciones que han sido emitidas, pero que no entran en vigencia a la fecha de emisión de los estados financieros por parte de la Compañía, se revelan a continuación. La Compañía adoptará estas normas, si le son aplicables, cuando entren en vigencia.

Normas	Fecha efectiva de vigencia	Evaluación preliminar
• NIIF 16 – Arrendamientos	Enero 1, 2019	5.1 Se estima no será aplicable a la Compañía
• NIIF 17 – Contratos de Seguros	Enero 1, 2021	
• CINIF Interpretación 23 – Incertidumbre sobre el tratamiento de impuesto a la Renta	Enero 1, 2019	5.2
• Modificaciones a la NIIF 9 – Características de cancelación anticipada con compensación negativa	Enero 1, 2019	Se estima no será aplicable a la Compañía
• Modificaciones a la NIC 19 – Modificación, reducción o liquidación de un plan	Enero 1, 2019	5.3
• Modificaciones a la NIC 28 – Inversiones en entidades asociadas y en negocios conjuntos	Enero 1, 2019	Se estima no será aplicable a la Compañía
• Mejoras anuales: Ciclo de mejoras 2014-2106, emitida en diciembre de 2018.		
• NIIF 3 – Combinación de negocios	Enero 1, 2019	Se estima no será aplicable a la Compañía
• NIIF 11 Acuerdos conjuntos	Enero 1, 2019	Se estima no será aplicable a la Compañía
• NIC 12 Impuesto a la renta	Enero 1, 2019	5.4
• NIC 23 Costos por intereses	Enero 1, 2019	5.5
• Enmienda a la NIIF 10 y NIC 28 – Venta o contribución de activos entre un inversor y su asociada o Joint Venture	No definido fecha efectiva de vigencia	Se estima no será aplicable a la Compañía

Notas explicativas a los estados financieros
Al 31 de diciembre de 2018
Expresadas en Dólares de E.U.A.

5.1. NIIF 16 Arrendamientos

La NIIF 16 fue emitida en enero de 2016 y reemplaza a la NIC 17 Arrendamientos, CINIF 4 Determinación de si un contrato contiene un arrendamiento, SIC-15 Arrendamientos operativos-incentivos y SIC-27 Evaluación de la esencia de las transacciones que adoptan la forma legal de un arrendamiento.

La NIIF 16 establece los principios para el reconocimiento, la valoración, la presentación y la información a revelar de los arrendamientos y requiere que los arrendatarios contabilicen todos los arrendamientos bajo un único modelo de balance similar a la actual contabilización de los arrendamientos financieros de acuerdo con la NIC 17. La norma incluye dos exenciones al reconocimiento de los arrendamientos por los arrendatarios, los arrendamientos de activos de bajo valor (por ejemplo, los computadores personales) y los arrendamientos a corto plazo (es decir, los contratos de arrendamiento con un plazo de arrendamiento de 12 meses o menos). En la fecha de inicio de un arrendamiento, el arrendatario reconocerá un pasivo por los pagos a realizar por el arrendamiento (es decir, el pasivo por el arrendamiento) y un activo que representa el derecho de usar el activo subyacente durante el plazo del arrendamiento (es decir, el activo por el derecho de uso). Los arrendatarios deberán reconocer por separado el gasto por intereses correspondiente al pasivo por el arrendamiento y el gasto por la amortización del derecho de uso.

Los arrendatarios también estarán obligados a reevaluar el pasivo por el arrendamiento, al ocurrir ciertos eventos (por ejemplo, un cambio en el plazo del arrendamiento, un cambio en los pagos de arrendamiento futuros que resulten de un cambio en un índice o tasa utilizada para determinar esos pagos). El arrendatario generalmente reconocerá el importe de la reevaluación del pasivo por el arrendamiento como un ajuste al activo por el derecho de uso.

La contabilidad del arrendador según la NIIF 16, no se modifica sustancialmente respecto a la contabilidad actual de la NIC 17. Los arrendadores continuarán clasificando los arrendamientos con los mismos principios de clasificación que en la NIC 17 y registrarán dos tipos de arrendamiento: arrendamientos operativos y financieros. La NIIF 16 también requiere que los arrendatarios y los arrendadores incluyan informaciones a revelar más extensas que las estipuladas en la NIC 17.

La NIIF 16 es efectiva para los ejercicios que comiencen el 1 de enero de 2019 o posteriormente, requiere que los arrendatarios y arrendadores incluyan desgloses más extensos que los estipulados en la NIC 17.

La Compañía planea adoptar la NIIF en el año 2019, retroactivamente modificando las cifras comparativas del ejercicio anterior presentadas. La Compañía aplicará la norma a los contratos que se identificaron como arrendamientos al aplicar la NIC 17 y la CINIF 4. La Compañía aplicará las exenciones propuestas por la norma a los contratos de arrendamiento que finalizan dentro de los 12 meses siguientes a la fecha de aplicación inicial y para los contratos de arrendamiento para los cuales el activo subyacente es de bajo valor.

Durante el año 2018, la Compañía ha realizado una evaluación del impacto de la NIIF 16, en resumen, prevé los siguientes impactos en la adopción de la misma:

- Registro de activos por derechos de uso por aproximadamente 1,151,112, por las 2 instalaciones que mantiene en arrendamiento, desde el inicio de los contratos, esto es desde el año 2015; y sus efectos de amortización y pagos realizados desde esa fecha.
- Se prevé una duración de los contratos de 12 años.
- No se establece un incremento en el canon de arrendamiento mensual
- Se consideró la tasa de interés efectiva corporativa emitida por el Banco Central del 9,70%

5.2. CINIF Interpretación 23 – Incertidumbre sobre el tratamiento de impuesto a la Renta

La Interpretación trata la contabilización del impuesto sobre la renta cuando los tratamientos tributarios implican una incertidumbre que afecta la aplicación de la NIC 12 y no se aplica a impuestos o gravámenes fuera del alcance de la NIC 12, ni incluye específicamente los requisitos relacionados con intereses y sanciones que se pudieran derivar.

La Interpretación trata específicamente los siguientes aspectos:

- Si una entidad tiene que considerar las incertidumbres fiscales por separado.
- Las hipótesis que hace una entidad sobre si va a ser revisado el tratamiento fiscal por las autoridades fiscales.
- Cómo una entidad determina el resultado fiscal, las bases fiscales, las pérdidas pendientes de compensar, las deducciones fiscales y los tipos impositivos.
- Cómo la entidad considera los cambios en los hechos y circunstancias.

TRANSPORTES Y LOGÍSTICA DEL ÁREA ANDINA, TRANDINA S.A.

Notas explicativas a los estados financieros Al 31 de diciembre de 2018 Expresadas en Dólares de E.U.A.

Una entidad debe determinar si considera cada incertidumbre fiscal por separado o junto con una o más incertidumbres fiscales. Se debe seguir el enfoque que mejor estime la resolución de la incertidumbre. La interpretación es efectiva para los ejercicios que comiencen el 1 de enero de 2019 o posteriormente, pero se permiten determinadas exenciones en la transición. La Compañía aplicará la interpretación desde su fecha efectiva. Dado que la Compañía opera en un entorno tributario complejo, la aplicación de la interpretación puede afectar a sus estados financieros y a los desgloses requeridos. Además, la Compañía podría tener que implantar procesos y procedimientos para obtener la información necesaria para aplicar de manera correcta la interpretación.

6.3. Modificaciones a la NIC 19: Modificación, reducción o liquidación de un plan

Las modificaciones a la NIC 19 definen el tratamiento contable de cualquier modificación, reducción o liquidación de un plan ocurrida durante un ejercicio. Las modificaciones especifican que cuando se produce una modificación, reducción o liquidación de un plan durante el ejercicio sobre el que se informa, se requiere que la entidad:

- Determine el costo actual del servicio para el período restante posterior a la modificación, reducción o liquidación del plan, usando las hipótesis actuariales utilizadas para recalcular el pasivo (activo) neto por prestaciones definidas que refleje los beneficios ofrecidos bajo el plan y los activos del plan después de ese evento.
- Determine el interés neto para el período restante posterior a la modificación, reducción o liquidación del plan, usando el pasivo (activo) neto por prestaciones definidas que refleje los beneficios ofrecidos bajo el plan y los activos del plan después de ese evento; y la tasa de descuento utilizada para recalcular ese pasivo (activo) neto por prestaciones definidas.

Las modificaciones también aclaran que la entidad primero determina cualquier costo de servicio pasado, o ganancia o pérdida en la liquidación, sin considerar el efecto del límite del activo. Esta cantidad se reconoce como beneficio o pérdida. Después se determina el efecto del límite del activo después de la modificación, reducción o liquidación del plan, y cualquier cambio en ese efecto, excluyendo las cantidades incluidas en el interés neto, se registra en otro resultado integral.

Las modificaciones se aplicarán a las modificaciones, reducciones o liquidaciones del plan que se produzcan en los ejercicios que comiencen el 1 de enero de 2019 o posteriormente, permitiéndose su aplicación anticipada. Estas modificaciones se aplicarán solo a cualquier futura modificación, reducción o liquidación del plan de la Compañía.

6.4. NIC 12 Impuesto sobre la Renta

Las modificaciones aclaran que las consecuencias fiscales de los dividendos dependen más de las transacciones o sucesos pasados que generaron ese beneficio distribuido que de la distribución a los propietarios. Por tanto, una entidad reconoce las consecuencias fiscales de un dividendo en resultados, en otro resultado integral o en patrimonio neto dependiendo de cómo registre la entidad esas transacciones o sucesos pasados.

Una entidad aplicará estas modificaciones a los ejercicios que comiencen el 1 de enero de 2019 o posteriormente, permitiéndose su aplicación anticipada. Cuando una entidad aplique por primera vez estas modificaciones, lo hará desde la fecha de inicio del ejercicio comparativo más antiguo. La Compañía no espera ningún efecto en sus estados financieros.

6.5. NIC 23 Costos por intereses

Las modificaciones aclaran que una entidad considera parte de sus costos por intereses generales cualquier costo por intereses originalmente incurrido para desarrollar un activo cualificado cuando sustancialmente todas las actividades necesarias para preparar el activo para su uso o venta se han completado.

Una entidad aplicará estas modificaciones a los costos por intereses incurridos desde el inicio del ejercicio en que se apliquen las modificaciones, las cuales se aplicarán a los ejercicios que comiencen el 1 de enero de 2019 o posteriormente, permitiéndose su aplicación anticipada. La Compañía no espera ningún efecto en sus estados financieros.

7. ADMINISTRACIÓN DE CAPITAL Y POLÍTICAS DE RIESGOS

La Gerencia es responsable de establecer y supervisar el marco de administración de riesgos, así como del desarrollo y seguimiento de sus políticas.

Las políticas de administración de riesgos de la Compañía son establecidas con el objeto de identificar y analizar los riesgos enfrentados por la Compañía, fijar límites y controles de riesgo adecuados y para monitorear los riesgos y el cumplimiento de los límites. La Compañía revisa regularmente las políticas y sistemas de administración de riesgo a fin de que reflejen los cambios en las condiciones de mercado y en sus actividades, logrando la obtención de un ambiente de control

Notas explicativas a los estados financieros
Al 31 de diciembre de 2018
Expresadas en Dólares de E.U.A.

disciplinado y constructivo, en el cual todos los empleados entienden sus roles y obligaciones.

7.1. Administración de riesgos de instrumentos financieros

Los pasivos financieros de la Compañía comprenden cuentas por pagar proveedores y otras cuentas por pagar. El propósito de esos pasivos financieros es financiar la operación de la Compañía y proveer garantías para soportar su operación. Los activos financieros principales de la Compañía son efectivo y bancos, cuentas por cobrar clientes y otras cuentas por cobrar; y cuentas por cobrar a partes relacionadas que se derivan directamente de su operación.

La Compañía está expuesta a los siguientes riesgos relacionados con el uso de instrumentos financieros:

- Riesgo de mercado
- Riesgo de crédito
- Riesgo de liquidez

La Gerencia de la Compañía monitorea esos riesgos para que las políticas y procedimientos y los riesgos financieros sean identificados, medidos y administrados, de acuerdo con las políticas emitidas desde el Directorio de la Compañía. El Directorio revisa y acuerda las políticas para la administración de cada uno de esos riesgos, como se expone a continuación:

7.1.1. Riesgo de mercado

El riesgo de mercado es el riesgo de que el valor razonable de los flujos de efectivo futuros de un instrumento financiero fluctúe debido a cambios en los precios de mercado. En el caso de la Compañía, los precios de mercado comprenden el riesgo de tasa de interés. Los instrumentos financieros afectados por los riesgos de mercado incluyen las inversiones mantenidas hasta el vencimiento y los depósitos en bancos.

7.1.2. Riesgo de crédito

El riesgo de crédito se presenta cuando existe una alta probabilidad de que los clientes no cumplan con sus obligaciones contractuales. Los instrumentos financieros que someten parcialmente a la Compañía a concentraciones de riesgo de crédito están principalmente representados por las cuentas por cobrar por ventas a crédito a clientes no relacionados y relacionados.

Las concentraciones de riesgo de crédito, con respecto a estas cuentas por cobrar, son limitadas al número de clientes y líneas de negocio que posee la Compañía. La Compañía ha establecido una política de riesgo bajo la cual se analiza a cada cliente individualmente, en lo que respecta a su solvencia antes de ofrecer las condiciones estándar de pago y entrega de los servicios.

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, la Compañía no tiene otras concentraciones significativas de riesgos de crédito distintas a la anteriormente señalada.

Como política, la Compañía evita el envejecimiento de los créditos al mantener un índice de cartera vencida global sin crecimiento.

7.1.3. Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez es el riesgo de que la Compañía tenga dificultades para cumplir con sus obligaciones asociadas con sus pasivos financieros, que son liquidados mediante la entrega de efectivo u otros activos financieros. El enfoque de la Compañía para administrar la liquidez, es contar con los recursos suficientes para cumplir con sus obligaciones cuando vencen, tanto en condiciones normales como de tensión, sin incurrir en pérdidas inaceptables o arriesgar la reputación de la Compañía. La Compañía monitorea continuamente los flujos de efectivo, proyectados y reales y concilia con los perfiles de vencimiento de los activos y pasivos financieros. Los vencimientos de los pasivos al 31 de diciembre de 2018 y 2017 es como sigue:

TRANSPORTES Y LOGÍSTICA DEL ÁREA ANDINA, TRANDINA S.A.

Notas explicativas a los estados financieros Al 31 de diciembre de 2018 Expresadas en Dólares de E.U.A.

	En menos de 1 mes	Más de 1 mes y menos de 1 año	Mayor a 1 año	Total
Al 31 de diciembre de 2018				
Proveedores y otras cuentas por pagar	42,498	13,245	-	55,743
Otros pasivos	-	-	39,076	39,076
	<u>42,498</u>	<u>13,245</u>	<u>39,076</u>	<u>94,819</u>
Al 31 de diciembre de 2017				
Proveedores y otras cuentas por pagar	27,130	3,688	-	30,818
Cuentas por pagar accionista	-	350,000	-	350,000
Otros pasivos	-	-	54,526	54,526
	<u>27,130</u>	<u>353,688</u>	<u>54,526</u>	<u>435,344</u>

7.2. Administración de capital

Los objetivos de la Compañía, cuando administra su capital, es proteger el principio de negocio en marcha de sus operaciones, así como precautelar la inversión de sus socios, garantizar los intereses de partes relacionadas, y mantener una estructura apropiada de capital.

La Compañía utiliza capital de terceras partes, substancialmente, para financiar parte de su capital de trabajo y utiliza su propio capital para realizar inversiones de largo plazo. La distribución de dividendos forma parte de su estrategia de administración de capital.

Consistente con la industria, la Compañía monitorea su capital sobre la base del índice o de apalancamiento. Este índice se calcula dividiendo la deuda neta para el capital total.

El capital se compone del capital, reservas, y resultados acumulados. La Compañía considera que no existieron cambios significativos durante los años 2018 y 2017, en su enfoque de administración de capital.

El índice deuda-patrimonio ajustado de la Compañía, al 31 de diciembre de 2018 y 2017, es como sigue:

	2018	2017
Total pasivos	424,683	722,635
Menos: Efectivo y equivalentes	(675,867)	(828,581)
Total deuda neta	<u>1,100,680</u>	<u>1,551,516</u>
Total patrimonio neto	2,449,118	1,789,133
Índice de deuda a patrimonio	<u>0.449</u>	<u>0.867</u>

7.3. Categoría de instrumentos financieros

Los activos y pasivos financieros mantenidos por la Compañía, al 31 de diciembre de 2018 y 2017, es como sigue:

TRANSPORTES Y LOGÍSTICA DEL ÁREA ANDINA, TRANDINA S.A.

Notas explicativas a los estados financieros Al 31 de diciembre de 2018 Expresadas en Dólares de E.U.A.

	Notas	2018	2017
Activos financieros medidos al costo amortizado			
Efectivo y equivalente de efectivo	9	575,867	828,581
Inversiones temporales	10	75,406	610,030
Cuentas por cobrar	11	529,622	475,363
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas	16	522	40,512
Total activos financieros		1,979,616	1,963,476
Pasivos financieros medidos al costo amortizado			
Proveedores y otras cuentas por pagar	14	55,743	30,817
Cuentas por pagar accionista	15	-	350,000
Total pasivos financieros		55,743	380,817

8. USO DE ESTIMACIONES Y SUPUESTOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS

La preparación de los estados financieros, de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), requiere que la Gerencia realice estimaciones que afectan las cifras reportadas de activos, pasivos, ingresos y gastos y la exposición de eventos significativos en las notas a los estados financieros. Las estimaciones y juicios son continuamente evaluados y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluyendo la expectativa de eventos futuros que se cree son razonables bajo las actuales circunstancias. Los resultados actuales podrían diferir de dichas estimaciones.

La preparación de los estados financieros incluye los siguientes criterios y estimaciones significativos, utilizados por la Gerencia:

8.1. Ingresos ordinarios procedentes de contratos con clientes

La Compañía aplicó los siguientes juicios que afectan la determinación del importe y calendario de los ingresos ordinarios procedentes de contratos con clientes:

Determinación del momento en que se satisfacen los ingresos

La Compañía concluye que los ingresos por prestación de servicios se deben reconocer a lo largo del tiempo porque el cliente recibe y consume simultáneamente los beneficios proporcionados por la Compañía.

8.2. Provisión para pérdidas crediticias esperadas de cuentas a cobrar comerciales y activos por contratos

La Compañía utiliza una matriz de provisiones para calcular las pérdidas crediticias esperadas para las cuentas a cobrar comerciales y los activos por contratos. Las provisiones se basan en los días vencidos para diversas agrupaciones de segmentos de clientes que tienen patrones de pérdida similares (es decir, por tipo de producto y calificación del cliente).

La matriz de provisiones se basa inicialmente en las tasas de incumplimiento observadas históricamente para la Compañía. La Compañía ajustará la matriz considerando la experiencia histórica de pérdidas de crédito con información prospectiva. Por ejemplo, si se espera que las condiciones económicas previstas (es decir, el producto interno bruto), se deterioren durante el próximo año, lo que puede llevar a un mayor número de incumplimientos en su sector, se ajustan las tasas históricas de incumplimiento. En cada fecha de cierre, las tasas de incumplimiento históricas observadas se actualizan y se analizan los cambios en las estimaciones prospectivas.

La evaluación de la correlación entre las tasas históricas de incumplimiento observadas, las condiciones económicas previstas y las pérdidas crediticias esperadas son estimaciones significativas. El importe de las pérdidas crediticias esperadas es sensible a los cambios en las circunstancias y en las condiciones económicas previstas. La experiencia histórica de pérdidas de crédito de la Compañía y el pronóstico de las condiciones económicas también pueden no ser representativos del incumplimiento real del cliente en el futuro. La información sobre las pérdidas crediticias esperadas sobre las cuentas a cobrar comerciales y los activos por contratos de la Compañía se explica en la nota 11.

8.3. Vida útil de instalaciones, muebles, equipos y vehículos

Las instalaciones, muebles, equipos y vehículos se registran al costo y se deprecia en base al método de línea recta durante la vida útil estimada de dichos activos. En aquellos casos en los que se puedan determinar que la vida útil de los activos

Notas explicativas a los estados financieros
Al 31 de diciembre de 2018
Expresadas en Dólares de E.U.A.

debería disminuirse, se deprecia el exceso entre el valor en libros neto y el valor de recuperación estimado, de acuerdo con la vida útil restante revisada. Factores tales como los cambios en el uso planificado de los distintos activos, podrían hacer que la vida útil de los activos se viera disminuida. Las estimaciones se basan principalmente en las proyecciones de uso futuro de los activos.

8.4. Deterioro del valor de los activos no financieros

La Compañía evalúa los activos o grupos de activos por deterioro cuando eventos o cambios en las circunstancias indican que el valor en libros de un activo podría no ser recuperable. Frente a la existencia de activos, cuyos valores exceden su valor de mercado o capacidad de generación de ingresos netos, se practican ajustes por deterioro de valor con cargo a los resultados del período.

8.5. Impuestos

Existen incertidumbres con respecto a la interpretación de regulaciones tributarias complejas, a los cambios en las normas tributarias y al monto y la oportunidad en que se genera el resultado gravable futuro. La Compañía calcula provisiones, sobre la base de estimaciones razonables, para las posibles consecuencias derivadas de las inspecciones realizadas por parte de la autoridad tributaria. El importe de esas provisiones se basa en varios factores, tales como la experiencia en inspecciones tributarias anteriores, y en las diferentes interpretaciones acerca de las regulaciones tributarias realizadas por la Compañía y sus asesores legales. Esas diferencias de interpretación pueden surgir en una gran variedad de cuestiones, dependiendo de las circunstancias y condiciones existentes y podrían requerir ajustes por impuestos en el futuro.

8.6. Provisiones

Debido a las incertidumbres inherentes a las estimaciones necesarias para determinar el importe de las provisiones, los desembolsos reales pueden diferir de los importes reconocidos originalmente sobre la base de las estimaciones realizadas. La determinación de la cantidad a provisionar se basa en la mejor estimación de los desembolsos que serán necesarios pagar por la correspondiente obligación, tomando en consideración toda la información disponible a la fecha del estado de situación financiera, incluyendo la opinión de expertos independientes tales como asesores legales y consultores.

8.7. Contingencias

Por su naturaleza, las contingencias solo serán resueltas cuando uno o más eventos futuros inciertos ocurran o no se produzcan. La evaluación de la existencia y el potencial efecto de las contingencias conllevan el ejercicio de juicios significativos y el uso de estimaciones relacionados a la resolución de los eventos futuros.

8.8. Obligaciones por beneficios a empleados

El valor presente de las obligaciones de planes de pensión se determina mediante valuaciones actuariales. Las valuaciones actuariales implican varias suposiciones que podrían diferir de los acontecimientos que efectivamente tendrán lugar en el futuro. Estas suposiciones incluyen la determinación de la tasa de descuento, los aumentos salariales futuros, los índices de mortalidad y los aumentos futuros de las pensiones. Debido a la complejidad de la valuación, las suposiciones subyacentes y su naturaleza de largo plazo, las obligaciones por beneficios definidos son extremadamente sensibles a los cambios en estas suposiciones. Todas estas suposiciones se revisan a cada fecha de cierre del período sobre el que se informa.

9. EFECTIVO Y BANCOS

El efectivo y bancos se presentan en el estado de situación financiera a su valor nominal y no está sujeto a un riesgo significativo de cambios en su valor. Incluye los fondos en bancos que son de libre disponibilidad y no generan intereses.

El efectivo y bancos, al 31 de diciembre de 2018 y 2017, es como sigue:

TRANSPORTES Y LOGÍSTICA DEL ÁREA ANDINA, TRANDINA S.A.

Notas explicativas a los estados financieros Al 31 de diciembre de 2018 Expresadas en Dólares de E.U.A.

	Notas	2018	2017
Efectivo en caja		1,350	1,350
Bancos	a.	674,517	326,210
Equivalentes de efectivo	b.	-	501,021
		<u>675,867</u>	<u>828,581</u>

- a. Bancos incluye depósitos a la vista en bancos locales.
b. Al 31 de diciembre de 2017, los equivalentes de efectivo representan certificados de depósito a plazo fijo, en Banco Pichincha C.A., con vencimiento el 2 de enero de 2018 por 500,000 a la tasa de interés del 2.5% anual.

10. INVERSIONES MANTENIDAS HASTA EL VENCIMIENTO

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, las inversiones mantenidas hasta el vencimiento, son como sigue:

Al 31 de diciembre de 2018								
Tipo de inversión	Emisor	Fecha de emisión	Fecha de vencimiento	Valor nominal	Intereses	Valor en libros	Plazo hasta (días)	Tasa de interés
Depósitos a plazo fijo	Banco Solidario S.A.	14-dic-18	15-mar-19	100,000	224	100,224	91	4.75%
Depósitos a plazo fijo	Banco Solidario S.A.	23-jul-18	22-ene-19	600,000	13,181	613,181	183	5.0%
				<u>700,000</u>	<u>13,405</u>	<u>713,405</u>		

Al 31 de diciembre de 2017								
Tipo de inversión	Emisor	Fecha de emisión	Fecha de vencimiento	Monto	Intereses	Valor en libros	Plazo hasta (días)	Tasa de interés
Certificado de depósito	Banco Solidario S.A.	25-jul-17	23-ene-18	500,000	10,870	510,870	182	5.00%
Certificado de depósito	Banco Solidario S.A.	26-jul-17	23-ene-18	100,000	2,160	102,160	151	5.00%
				<u>600,000</u>	<u>13,030</u>	<u>613,030</u>		

11. CLIENTES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el saldo de cuentas por cobrar, es como sigue:

	Notas	2018	2017
Cientes locales	b.	452,897	457,698
Activos del contrato	a.	14,755	-
Garantías		727	1,227
Anticipo a proveedores		15,299	1,080
Otras cuentas por cobrar		40,297	28,542
Deterioro de cuentas por cobrar	c.	(4,153)	(13,194)
		<u>619,822</u>	<u>475,363</u>

- a. Al 31 de diciembre de 2018, los activos del contrato representan principalmente la provisión de ingresos servicios brindados a la fecha antes mencionada que se facturarán en el siguiente periodo contable.
b. Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, la apertura por vencimiento del saldo de las cuentas por cobrar clientes, es como sigue:

TRANSPORTES Y LOGÍSTICA DEL ÁREA ANDINA, TRANDINA S.A.

Notas explicativas a los estados financieros
Al 31 de diciembre de 2018
Expresadas en Dólares de E.U.A.

	2018	2017
Cartera vigente	397,258	428,539
Vencidos:		
De 1 a 30 días	49,310	23,308
De 31 a 60 días	8,271	1,682
De 61 a 90 días	2,394	228
De 91 a 180 días	2,388	625
Más de 181	3,276	3,236
	<u>462,897</u>	<u>467,638</u>

c. Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, la provisión por deterioro de las cuentas por cobrar, es como sigue:

	2018	2017
Saldo inicial	13,194	8,906
Provisiones	-	4,545
Bajas	-	(317)
Reversiones	(9,041)	-
Saldo final	<u>4,153</u>	<u>13,194</u>

12. INSTALACIONES, MUEBLES, EQUIPOS Y VEHÍCULOS

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el saldo de instalaciones, muebles, equipos y vehículos se encontraba constituido como sigue:

	31 de diciembre de 2018			31 de diciembre de 2017		
	Costo	Depreciación acumulada	Valor neto	Costo	Depreciación acumulada	Valor neto
Maquinaria y equipo	817,103	(446,692)	370,411	796,911	(410,988)	385,923
Equipo de computación	73,527	(70,495)	3,032	82,546	(75,742)	6,804
Instalaciones	69,193	(20,571)	48,622	69,193	(13,652)	55,541
Muebles y enseres	36,832	(25,752)	11,080	34,932	(28,135)	6,797
Equipos de oficina	21,509	(13,730)	7,779	20,629	(19,883)	746
Vehículos	10,580	(1,510)	9,070	40,928	(25,013)	15,915
	<u>1,028,744</u>	<u>(678,760)</u>	<u>449,984</u>	<u>1,046,139</u>	<u>(673,413)</u>	<u>471,726</u>

Durante los años 2018 y 2017, el movimiento de instalaciones, muebles, equipos y vehículos fue como sigue:

[Espacio en blanco]

TRANSPORTES Y LOGÍSTICA DEL ÁREA ANDINA, TRANDINA S.A.

Notas explicativas a los estados financieros Al 31 de diciembre de 2018 Expresadas en Dólares de E.U.A.

	Notas	Terreno	Maquinaria y equipo	Equipo de computación	Instalaciones	Herramientas y enseres	Equipos de oficina	Vehículos	Total
Saldo al 1 de enero de 2017		3,737,218	416,424	19,257	52,450	14,788	1,187	49,739	4,282,889
Exención parcial	2	(3,707,218)	-	-	-	-	-	-	(3,707,218)
Adiciones		-	21,374	4,507	-	-	2,400	1,851	29,962
Ventas y/o bajas		-	-	-	-	-	-	(15,017)	(15,017)
Gasto depreciación del año	21 y 22	-	(50,875)	(7,360)	(5,919)	(7,391)	(2,861)	(11,507)	(86,113)
Saldo al 31 de diciembre de 2017		-	386,923	6,894	56,541	6,797	746	15,915	471,728
Adiciones		-	103,020	1,577	-	-	1,360	8,929	114,906
Ventas y/o bajas		-	(42,590)	-	-	-	-	(11,126)	(53,716)
Reclasificaciones		-	(18,238)	(1,768)	-	10,875	8,731	-	(500)
Gasto depreciación del año	21 y 22	-	(57,604)	(3,561)	(6,915)	(6,592)	(3,078)	(4,645)	(82,410)
Saldo al 31 de diciembre de 2018		-	370,411	3,032	49,626	11,680	7,728	8,070	449,294

13. ACTIVOS INTANGIBLES

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el saldo de activos intangibles se encontraba constituido como sigue:

	Licencias de software	Construcciones en curso	Total
Saldo al 1 de enero de 2017	13,884	26,320	40,184
Adiciones	257	-	257
Amortizaciones	(11,858)	-	(11,858)
Transferencia	26,320	(26,320)	-
Saldo al 31 de diciembre de 2017	28,603	-	28,603
Adiciones	2,483	-	2,483
Reclasificaciones a propiedad, planta y equipo	500	-	500
Gasto depreciación del año	(7,906)	-	(7,906)
Saldo al 31 de diciembre de 2018	23,680	-	23,680

14. PROVEEDORES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el saldo de proveedores y otras cuentas por pagar, es como sigue:

	Notas	2018	2017
Proveedores nacionales		20,554	28,830
Otras cuentas por pagar	a.	35,189	1,987
		<u>55,743</u>	<u>30,817</u>

- a. Al 31 de diciembre de 2018, las otras cuentas por pagar corresponden principalmente a provisiones por servicios de transporte recibidos en el 2018 y se encontraban pendientes de recibir las facturas.

15. PARTES RELACIONADAS

(a) Saldos con partes relacionadas

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, los saldos por cobrar y pagar con partes relacionadas y accionistas, es como sigue:

TRANSPORTES Y LOGÍSTICA DEL ÁREA ANDINA, TRANDINA S.A.

Notas explicativas a los estados financieros Al 31 de diciembre de 2018 Expresadas en Dólares de E.U.A.

Cuentas por cobrar:

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, los saldos de las cuentas por cobrar a partes relacionadas fueron de 522 y 46,512.

Cuentas por pagar:

Al 31 de diciembre de 2017, las cuentas por pagar con accionistas por 350,000, fueron canceladas mediante dos transacciones realizadas en el 2018. En la cancelación de esta cuenta por pagar, se compensó la cuenta por cobrar por 46,235, que se mantenía al 31 de diciembre de 2017 y el valor restante fue cancelada en el mes de diciembre 2018.

(b) Transacciones con partes relacionadas

Durante los años 2018 y 2017, las principales transacciones celebradas con partes relacionadas y accionistas, son como sigue:

Tipo de Operación	Compañía Relacionada	País de Residencia	2018	2017
Venta de servicios de logística	Motransa C.A.	Ecuador	3,534	3,034
	Morsanalisis S.A.	Ecuador	13,616	-
Compra de inventario	Mosumi S.A.	Ecuador	4,194	6,691
Compra de activos	Portales Distributors INC.	Ecuador	6,929	-
Compra de servicios	Asesora Panamericana S.A. Aspanam	Ecuador	166,912	177,600
Préstamos recibidos	Apple Holdings LLC	USA	-	350,000
Préstamos entregados	Mosumi S.A.	USA	600,000	-
			<u>829,184</u>	<u>637,326</u>

Las ventas y compras a partes relacionadas se realizan a precios pactados entre las partes. Los saldos pendientes al cierre del año no están garantizados, no devengan intereses y son liquidados en efectivo. No existen garantías entregadas ni recibidas por cuentas por cobrar o pagar de partes relacionadas.

(c) Remuneraciones del personal clave de la Gerencia

La Administración de la Compañía incluye como miembros clave a la Gerencia General. En la actualidad, el órgano máximo de decisión es la Junta General de Accionistas.

Los costos por remuneraciones y beneficios sociales de la Gerencia General ascienden a aproximadamente a 146,985 en el 2018 y (131,000 en 2017).

16. BENEFICIOS A EMPLEADOS

(a) Corto plazo:

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el saldo de beneficios a empleados corto plazo, es como sigue:



TRANSPORTES Y LOGÍSTICA DEL ÁREA ANDINA, TRANDINA S.A.

Notas explicativas a los estados financieros
Al 31 de diciembre de 2018
Expresadas en Dólares de E.U.A.

	Notas	2018	2017
Beneficios sociales	a.	17,911	20,181
Participación de trabajadores	a.	57,356	58,166
Seguro Social (ESS)		15,953	14,717
		<u>81,220</u>	<u>83,064</u>

a. El movimiento de los beneficios a empleados por los años 2018 y 2017, es como sigue:

Año 2018

	Saldo inicial	Provisiones	Pagos	Saldo final
Beneficios sociales	20,181	94,653	(96,923)	17,911
Participación de trabajadores	58,166	57,356	(58,166)	57,356
	<u>78,347</u>	<u>162,009</u>	<u>(165,089)</u>	<u>75,267</u>

Año 2017

	Saldo inicial	Provisiones	Pagos	Saldo final
Beneficios sociales	22,433	98,496	(100,748)	20,181
Participación de trabajadores	49,424	58,166	(49,424)	58,166
	<u>71,857</u>	<u>156,662</u>	<u>(150,172)</u>	<u>78,347</u>

(b) Largo plazo:

El Código del Trabajo establece que los empleados que por veinticinco años o más hubieren prestado servicios continuada o intermitentemente, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores. Adicionalmente, los empleados que a la fecha de su despido hubieran cumplido veinte años y menos de veinticinco años de trabajo continuo o intermitente, tendrán derecho a la parte proporcional de dicha jubilación.

Así también, de acuerdo con el Código del Trabajo, la Compañía tendría un pasivo por indemnizaciones con los empleados que se separen bajo ciertas circunstancias. Esta provisión cubre los beneficios de terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o por el trabajador, el empleador bonificará al trabajador con el veinticinco por ciento del equivalente a la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicios prestados a la misma empresa o empleador.

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, las obligaciones por beneficios de largo plazo, son como sigue:

	Notas	2018	2017
Jubilación patronal	a.	150,797	134,254
Desahucio	a.	43,033	40,357
		<u>193,830</u>	<u>174,611</u>

a. La siguiente tabla resume el movimiento de la provisión y los componentes del gasto neto por jubilación patronal y desahucio reconocidos en el estado de resultados integrales y el importe reconocido en el estado de situación financiera:

(Espacio en blanco)

TRANSPORTES Y LOGÍSTICA DEL ÁREA ANDINA, TRANDINA S.A.

Notas explicativas a los estados financieros
Al 31 de diciembre de 2018
Expresadas en Dólares de E.U.A.

	Jubilación Patronal		Desahucio	
	2018	2017	2018	2017
Saldo al inicio	134,255	119,412	40,357	37,852
Gasto del período:				
Costo laboral por servicios	26,453	26,315	8,404	8,168
Costo financiero	5,306	4,944	1,509	1,567
Pagos realizados	(360)	(360)	(8,918)	(2,577)
Efecto de reducciones y liquidaciones	(13,106)	(4,082)	-	-
Ajuste actuarial:				
(Garancia) pérdida actuarial	(1,627)	(11,934)	1,590	(4,643)
Saldo al final	150,799	134,255	43,032	40,357

Los principales supuestos actuariales usados en la determinación del pasivo por jubilación patronal y desahucio, son como sigue:

	2018	2017
Tasa de descuento	4.25%	4.02%
Tasa de incremento salarial	3.00%	3.00%
Tasa de rotación (promedio)	11.80%	11.80%
Tabla de mortalidad e invalidez	ESS 2002	ESS 2002

El análisis de sensibilidad de los principales supuestos actuariales, es como sigue:

	2018		2017	
	Jubilación patronal	Desahucio	Jubilación patronal	Desahucio
Tasa de descuento +0.5%	(10,294)	(1,948)	(9,710)	(1,926)
Tasa de descuento -0.5%	11,158	2,107	10,574	2,055
Incremento salarial +0.5%	11,415	2,214	10,793	2,201
Incremento salarial -0.5%	(10,812)	(2,065)	(9,986)	(2,044)

Número de empleados

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el número de empleados y trabajadores activos fue de 75 y 77, respectivamente.

17. IMPUESTOS

(a) Impuestos por recuperar e impuestos por pagar

Al 31 de diciembre de 2017, el saldo de impuestos por recuperar se formaba del crédito tributario por retenciones de impuesto a la renta realizadas a la Compañía por 20,253.

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el saldo de impuestos por pagar, es como sigue:

	2018	2017
Impuesto al valor agregado por pagar	23,198	-
Retenciones de impuesto al valor agregado e impuesto a la renta	6,363	35,367
Impuesto a la salida de divisas	15,015	-
Impuesto a la renta por pagar (c)	238	-
	44,814	35,367

TRANSPORTES Y LOGÍSTICA DEL ÁREA ANDINA, TRANDINA S.A.

Notas explicativas a los estados financieros Al 31 de diciembre de 2018 Expresadas en Dólares de E.U.A.

(b) Impuesto a la renta reconocido en resultados del año

Los (gastos) ingresos por impuesto a la renta corriente y diferido, mostrados en el estado de resultados integrales de los años 2018 y 2017, se componen de la siguiente manera:

	Notas	2018	2017
Impuesto a la renta corriente	(c)	100,415	88,341
Impuesto a la renta diferido	(d)	(10,461)	-
Gasto de impuesto a la renta del año		<u>89,954</u>	<u>88,341</u>

(c) Conciliación del resultado contable-tributario y de la tasa efectiva de impuesto a la renta

Las partidas que principalmente afectaron la utilidad contable con la base para la determinación del impuesto a la renta en los años 2018 y 2017, fueron las siguientes, así como la determinación del saldo del impuesto a la renta por pagar:

Notas	2018			2017		
	Porcentaje	Valor	Valor	Porcentaje	Valor	Valor
Utilidad antes de impuesto a la renta		325,013			329,009	
Impuesto a la renta que resultaría de aplicar la tasa corporativa a la utilidad antes de impuesto a la renta	25.00%	81,255		22.00%	72,514	
Más (Menos):						
Gastos no deducibles	5.90%	19,160	76,639	4.19%	13,827	62,943
Provisión de impuesto a la renta del año	<u>30.90%</u>	<u>100,415</u>		<u>26.19%</u>	<u>86,341</u>	
Menos:						
Retenciones de años anteriores		(20,253)			(20,363)	48,231
Retenciones en la fuente del año		(79,924)			(86,231)	
Saldo de impuesto a la renta (a favor)	(a)	<u>239</u>			<u>(20,253)</u>	

(d) Impuesto diferido

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, la composición del activo por impuesto diferido, es como sigue:

	Estado de situación financiera		Estado de resultados	
	2018	2017	Débito	Crédito
Diferencias temporarias:				
Jubilación patronal	7,980	-	(7,980)	-
Desahucio	2,501	-	(2,501)	-
Efecto en el impuesto diferido, resultados			<u>(10,481)</u>	-
Activo por impuesto diferido	<u>10,481</u>	<u>-</u>		

(e) Situación tributaria

De acuerdo con disposiciones legales, la autoridad tributaria tiene la facultad de revisar las declaraciones del impuesto a la renta de la Compañía, dentro del plazo de hasta tres años posteriores contados a partir de la fecha de presentación de la declaración del impuesto a la renta, y hasta seis años cuando la Administración Tributaria considere que no se hubiere declarado todo o parte del impuesto.

Al 31 de diciembre de 2018, el Servicio de Rentas Internas tiene el derecho de revisar el impuesto a la renta de los años 2015 en adelante.

TRANSPORTES Y LOGÍSTICA DEL ÁREA ANDINA, TRANDINA S.A.

Notas explicativas a los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2018

Expresadas en Dólares de E.U.A.

(f) Determinación y pago del impuesto a la renta

El impuesto a la renta de la Compañía se determina sobre una base anual con cierre al 31 de diciembre de cada período fiscal, aplicando a las utilidades tributables la tasa del impuesto a la renta vigente.

Las sociedades nuevas que se constituyan están exoneradas del pago del impuesto a la renta por el período de cinco años, siempre y cuando las inversiones nuevas y productivas se realicen fuera de las jurisdicciones urbanas de los cantones Quito y Guayaquil y dentro de ciertos sectores económicos.

(g) Tasas del impuesto a la renta

La tasa del impuesto a la renta es del 25%. No obstante, la tarifa impositiva será del 28%, en el caso de que la sociedad tenga accionistas, socios, partícipes, constituyentes, beneficiarios o similares, residentes o establecidos en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición, con una participación directa o indirecta, individual o conjunta, igual o superior al 50% del capital social o de aquel que corresponda a la naturaleza de la sociedad.

Cuando la participación de los accionistas domiciliados en paraísos fiscales o regímenes preferentes es menor al 50%, la tarifa del 28% se aplicará sobre la proporción de la base imponible que corresponda a dicha participación. Asimismo, se aplicará la tarifa del 28% a toda la base imponible, la sociedad que incumpla con el deber de informar a la Administración Tributaria la composición de sus accionistas, socios, partícipes, contribuyentes, beneficiarios o similares, conforme a lo que establezca la Ley de Régimen Tributario Interno y las resoluciones que emita el Servicio de Rentas Internas, sin perjuicio de otras sanciones que fueren aplicables.

En caso de que la Compañía reinvierta sus utilidades en el país, en los términos y condiciones que establece la Ley de Régimen Tributario Interno, podría obtener una reducción en la tasa del impuesto a la renta de 10 puntos porcentuales sobre el monto reinvertido, siempre y cuando efectúen el correspondiente aumento de capital hasta el 31 de diciembre del siguiente año.

(h) Anticipo del impuesto a la renta

El anticipo se determina sobre la base de la declaración del impuesto a la renta del año inmediato anterior, aplicando ciertos porcentajes al valor del activo total (menos ciertos saldos), patrimonio total, ingresos gravables y costos y gastos deducibles, así como ciertas deducciones y exclusiones establecidas en la Ley. El anticipo será compensado con el impuesto a la renta causado y no es susceptible de devolución, salvo casos de excepción. En caso de que el impuesto a la renta causado fuere menor al anticipo determinado, el anticipo se convierte en impuesto a la renta mínimo.

Se excluyen de la determinación del anticipo del impuesto a la renta los gastos incrementales por generación de nuevo empleo o mejora de masa salarial, y en general aquellas inversiones y gastos efectivamente realizados, relacionados con los beneficios tributarios para el pago del impuesto a la renta que reconoce el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones para las nuevas inversiones, así como otras afectaciones por aplicación de normas y principios contables.

Así también están exoneradas del pago del anticipo de impuesto a la renta, las sociedades nuevas constituidas a partir de la vigencia del Código de la Producción, hasta por un período de 5 años.

(i) Dividendos en efectivo

Los dividendos y utilidades, calculados después del pago del impuesto a la renta, distribuidos por sociedades nacionales o extranjeras residentes en el Ecuador, a favor de otras sociedades nacionales o extranjeras, no domiciliadas en paraísos fiscales o jurisdicción de menor imposición o de personas naturales no residentes en el Ecuador, están exentos de impuesto a la Renta.

Esta exención no aplica si el beneficiario efectivo, quien económicamente o de hecho tiene el poder de controlar la atribución de disponer del beneficio, es una persona natural residente en el Ecuador. El porcentaje de retención de dividendos o utilidades que se aplique al ingreso gravado dependerá de quien, y donde está localizado el beneficiario efectivo, sin que supere la diferencia entre la máxima tarifa de impuesto a la renta para personas naturales (35%) y la tarifa general de impuesto a la renta prevista para sociedades (25% o 28%).

En el caso de que los dividendos sean distribuidos a sociedades domiciliadas en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición, se debe aplicar una retención adicional por la diferencia entre la tasa máxima de tributación de una persona natural (35%) y la tarifa de impuesto a la renta corporativo aplicable para sociedades (25% o 28%).

Notas explicativas a los estados financieros
Al 31 de diciembre de 2018
Expresadas en Dólares de E.U.A.

Cuando la sociedad que distribuye los dividendos o utilidades incumpla el deber de informar sobre su composición accionaria se procederá a la retención de impuesto a la renta sobre dichos dividendos como si existiera un beneficiario efectivo residente en el Ecuador.

Cuando una sociedad distribuya dividendos antes de la terminación del ejercicio económico u otorgue préstamos de dinero a sus socios, accionistas o alguna de sus partes relacionadas (préstamos no comerciales), esta operación se considerará como pago de dividendos anticipados y por consiguiente se deberá efectuar la retención correspondiente a la tarifa de impuesto a la renta corporativo vigente al año en curso, sobre el monto de tales pagos. Tal retención será declarada y pagada al mes siguiente de efectuada y constituirá crédito tributario para la empresa en su declaración de impuesto a la Renta.

(j) Enajenación de acciones y participaciones

Las utilidades que perciban las sociedades domiciliadas o no en Ecuador y las personas naturales, ecuatorianas o extranjeras, residentes o no en el país, provenientes de la enajenación directa o indirecta de acciones o participaciones de sociedades domiciliadas o establecimientos permanentes en Ecuador, están gravadas con el impuesto a la Renta.

(k) Reformas tributarias

Ley Orgánica para el Fomento Productivo, Atracción de Inversiones, Generación de Empleo, y Estabilidad y Equilibrio Fiscal:

En el Suplemento del Registro Oficial No. 309 del 21 de agosto de 2018, se expidió la Ley Orgánica para el Fomento Productivo, Atracción de Inversiones, Generación de Empleo, y Estabilidad y Equilibrio Fiscal; y en el Suplemento del Registro Oficial No. 392 del 20 de diciembre de 2018, se publicó su Reglamento. Los principales incentivos y reformas tributarias son los siguientes:

- Exoneración del impuesto a la renta y de su anticipo por períodos anuales que oscilan entre 8 y 20 años aplicables a nuevas inversiones productivas realizadas en sectores priorizados o en industrias básicas según están definidas en el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversión; estos beneficios tanto para empresas nuevas como existentes.
- Exoneración del impuesto a la salida de divisas (ISD) por períodos anuales que oscilan entre 8 y 20 años para nuevas inversiones productivas que hayan suscrito contratos de inversión; este beneficio es aplicable en los pagos por importación de bienes de capital y materias primas; así como en la distribución de dividendos a beneficiarios efectivos.
- Exoneración del impuesto a la salida de divisas (ISD) e impuesto a la renta por reinversión de utilidades destinadas a la adquisición de nuevos activos productivos.
- Exoneración del impuesto a la renta de los dividendos y utilidades distribuidas a favor de otras sociedades nacionales o extranjeras (incluyendo paraísos fiscales y jurisdicciones de menor imposición) o de personas naturales no residentes en el Ecuador. Esta exoneración no es aplicable cuando el beneficiario efectivo es una persona natural residente en el Ecuador; o, cuando la sociedad que distribuye el dividendo no cumple con informar sus beneficiarios efectivos.
- Se establece un impuesto único aplicable a la utilidad en la enajenación directa o indirecta de acciones, participaciones u otros derechos de capital.
- Se elimina la figura del anticipo de impuesto a la renta como impuesto mínimo: el exceso es recuperable, cuando no se genere impuesto a la renta causado o si el impuesto causado en el ejercicio corriente fuese inferior al anticipo pagado más las retenciones.
- Se mantiene la tasa del 25% como tarifa general para sociedades y el 20% cuando se incumpla la obligación de informar el 50% o más de su composición accionaria; o, cuando el titular sea residente en un paraíso fiscal y existe un beneficiario efectivo residente fiscal del Ecuador, que posea el 50% o más de participación.
- Se reforma el hecho generado del ISD, excluyendo de la base imponible de dicho impuesto las compensaciones que efectúe el contribuyente.

TRANSPORTES Y LOGÍSTICA DEL ÁREA ANDINA, TRANDINA S.A.

Notas explicativas a los estados financieros
Al 31 de diciembre de 2018
Expresadas en Dólares de E.U.A.

18. CAPITAL SOCIAL

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el capital social de la Compañía está conformado, como sigue:

Nombre de accionista	Nacionalidad	Número de acciones	Valor nominal	Participación accionaria
Apple Holdings LLC	Estados Unidos de Norteamérica	125,680	1.00	99.999%
Asesora Panamericana S.A. - Aspanam	Ecuador	1	1.00	0.001%
		<u>125,681</u>		

19. RESERVA LEGAL

La Ley requiere que se transfiera a la reserva legal por lo menos el 10% de la utilidad neta anual, hasta que la reserva llegue por lo menos al 50% del capital social. Dicha reserva no puede distribuirse como dividendos en efectivo, excepto en caso de liquidación de la Compañía, pero puede utilizarse para cubrir pérdidas de operación o para capitalizarse.

Durante los años terminados el 31 de diciembre de 2018 y 2017, la reserva alcanza el 180% del capital suscrito.

20. RESULTADOS ACUMULADOS

(a) Ajustes por adopción por primera vez de las NIIF

De acuerdo a la Resolución No. SC-ICI-CPA-IFRS-G.11.007, de la Superintendencia de Compañías, el saldo deudor que se generó, producto de los ajustes provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF, podrá ser absorbido por los resultados acumulados y los del último ejercicio económico incluido, si los hubiere.

(c) Reserva por valuación

De acuerdo a la Resolución No. SC-ICI-CPA-IFRS-G.11.007, de la Superintendencia de Compañías, el saldo acreedor de las cuentas reservas de capital y reserva por valuación generado hasta el año anterior al período de transición de aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera, deben ser transferidos a la cuenta resultados acumulados y solo podrán ser capitalizados en la parte que exceda el valor de las pérdidas acumuladas o del año, si las hubiere, o ser devueltos a los accionistas en caso de liquidación de la Compañía.

21. COSTO DEL SERVICIO

Por los años 2018 y 2017, los costos del servicio, son como sigue:

Notas	2018	2017
Transporte	525,634	726,440
Sueldos y salarios	351,971	356,761
Remuneraciones y beneficios sociales	206,705	200,536
Arrendos	24 148,336	144,480
Mantenimiento y reparaciones	132,903	150,186
Seguridad y vigilancia	96,684	110,451
Atención al personal	78,835	74,104
Depreciaciones y amortizaciones	12 y 13 71,974	76,994
Servicios básicos	58,174	88,361
Seguros	51,509	47,800
Participación de trabajadores	16 45,885	46,533
Servicios contratados	42,898	90,316
Suministros de oficina y bodega	38,606	47,378
Jubilación patronal y desahucio	27,886	25,520
Impuestos y contribuciones	5,647	2,838
Otros	17,717	18,351
	<u>1,901,414</u>	<u>2,297,051</u>

TRANSPORTES Y LOGÍSTICA DEL ÁREA ANDINA, TRANDINA S.A.

Notas explicativas a los estados financieros
Al 31 de diciembre de 2018
Expresadas en Dólares de E.U.A.

22. GASTOS ADMINISTRATIVOS

Por los años 2018 y 2017, los gastos administrativos, son como sigue:

	Notas	2018	2017
Sueldos y salarios		207,317	206,418
Remuneraciones y beneficios sociales		126,064	99,125
Honorarios		35,532	57,770
Arriendos	24	31,804	35,520
Seguridad y vigilancia		23,904	24,125
Servicios básicos		20,429	18,827
Depreciaciones y amortizaciones	12 y 13	18,352	22,977
Impuestos y contribuciones		15,025	60,169
Participación de trabajadores	16	11,471	11,633
Suministros de oficina y bodega		9,238	11,960
Mantenimiento y reparaciones		8,603	-
Seguros		8,426	19,303
Jubilación patronal y desahucio		6,972	8,953
Atención al personal		6,758	1,775
Movilización y transporte		4,909	9,179
Otros		59,512	18,739
		<u>684,316</u>	<u>606,483</u>

23. GARANTÍAS

Al 31 de diciembre de 2018, la Compañía recibió de sus clientes las siguientes garantías:

- Clay Ecuador S.A., el valor de 1,076, como garantía del servicio recibido el 25 de junio de 2013.
- ROMACC Comercializadora SCC, el valor de 19,000, como garantía del arriendo de las instalaciones, recibido el 14 de marzo de 2014.
- ROMACC Comercializadora SCC, el valor de 19,000, como garantía del arriendo de las instalaciones, recibido el 25 de junio de 2014.

Al 31 de diciembre de 2018, la Compañía ha emitido, a favor de terceros, las siguientes garantías:

- A favor del Servicio Nacional de Aduana del Ecuador (SENAE), el 28 de septiembre de 2016, la Compañía solicitó la emisión de la póliza de concentración de riesgos por cliente, a favor del SENA, cuyo objeto es asegurar el pago de los tributos de comercio exterior, el cumplimiento de las formalidades determinadas por la Administración Aduanera y las obligaciones contraídas para con el SENA por la Compañía, como operador de comercio exterior para el ejercicio de sus actividades como depósito comercial público. Esta garantía será incondicional e irrevocable y de cobro inmediato, de ejecución total o parcial y constituyente título suficiente para su ejecución inmediata con la sola presentación al cobro, la administración Aduanera contará con 60 días hábiles adicionales, desde el vencimiento de la garantía, por un valor asegurado de 3,700,000.

24. CONTRATOS

Al 31 de diciembre de 2018, la Compañía tiene suscrito los siguientes contratos principales:

- Con fecha 02 de enero de 2018, la Compañía suscribió con Asesora Panamericana S.A. Aspanam, un contrato de arrendamiento, mediante el cual la Compañía se compromete a arrendar un inmueble ubicado en la Av. Carapungo OE8-26 y calle Chasquis, Calderón, en la ciudad de Quito, con un canon mensual de arrendamiento de 10,000, con un plazo de 1 año, pudiendo ser renovado por periodos iguales sucesivos.
- Con fecha 02 de enero de 2018, la Compañía suscribió con Asesora Panamericana S.A. Aspanam, un contrato de arrendamiento, mediante el cual la Compañía se compromete a arrendar un inmueble de ubicado en el Km. 11.5, vía Daule, lotización Industrial Inmaculada calle "A", manzana 18, solar 3 en la ciudad de Guayaquil, con un canon mensual de arrendamiento de 4,800, con un plazo de 1 año, pudiendo ser renovado por periodos iguales sucesivos.

TRANSPORTES Y LOGÍSTICA DEL ÁREA ANDINA, TRANDINA S.A.

Notas explicativas a los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2018

Expresadas en Dólares de E.U.A.

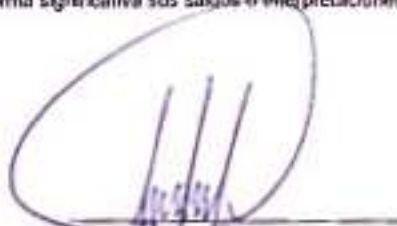
- Con fecha 01 de julio de 2017, la Compañía suscribió un contrato con Servicio Panamericano de Protección Panamericano Cia. Ltda., mediante el cual la Compañía se compromete a proporcionar servicios de actividades complementarias en seguridad y vigilancia armada al cliente a partir de la fecha de la firma del contrato, brindando el servicio para las ciudades de Quito y Guayaquil por un valor de 8.843, con un plazo de un año.

26. EVENTOS SUBSECUENTES

En el período comprendido entre el 1 de enero de 2019 y la fecha de emisión de estos estados financieros, no han ocurrido otros hechos de carácter financiero o de otra índole, que afecten en forma significativa sus saldos o interpretaciones.



Srita. Sonia Chuquimarca
Gerente General



Sr. Juan Fernando Cupuerán
Contador General